

Constitucionalmente Alava no puede entrar en el Estatuto La Asociación de Padres de Familia

Importa exponer con método las razones en que nos basamos para afirmar rotundamente que Alava sin nuevos trámites ha de ser excluida del Estatuto vasco. Hasta ahora hemos ido exponiendo nuestro criterio en lucha con el adversario; conviene que hagamos un alto en el camino y, libres de esta preocupación, exponamos nuestro modo de pensar objetivamente, dejando a un lado las argucias con que se nos ha salido al paso.

Pero antes, una vez más afirmamos que no tenemos ni un nuevo plebiscito, ni una Asamblea de Municipios alaveses; uno y otra, celebradas con garantías de imparcialidad, han de confirmar de la manera más rotunda que Alava no quiere el régimen del Estatuto vasco.

CONDICIONES PARA LA APROBACION DEL ESTATUTO

Son las prescritas en el Artículo 12 de la Constitución: propuesta de la mayoría de Ayuntamientos de la región autónoma o de aquellos cuyos Municipios representen las dos terceras partes del censo electoral; aceptación en plebiscito de las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo y si el plebiscito fuere negativo, no podrá haber nueva propuesta hasta pasados cinco años; aprobación de las Cortes.

En el caso del Estatuto, el Decreto de 8 de diciembre de 1931, anterior en un día a la promulgación de la Constitución, pasa a las Gestoras provinciales «la misión de dirigir los trabajos para formular el Proyecto o Proyectos de Estatuto o Estatutos» (Art. 1.º) y prescribe una Asamblea por cada una de las tres provincias vascongadas y Navarra en las que se decidirá si el Estatuto ha de ser único o por cada provincia (Art. 2.º); «si no se obtiene la conformidad de las cuatro Asambleas, cada Comisión Gestora procederá a redactar el proyecto de Estatuto para su respectiva provincia» (Art. 3.º).

Para la Comisión es dudoso si están o no conformes con el Estatuto que tienen sometido a examen, los Ayuntamientos alaveses; o si, conformes en el mes de agosto, han cambiado de opinión. Para nosotros no ofrece duda que los Ayuntamientos alaveses no han dado opinión sobre este punto por los trámites legales, y así lo demostraremos más adelante, pero no tenemos inconveniente en aceptar, por ahora, que se haya cumplido por los Ayuntamientos alaveses la condición prescrita por el artículo tercero del Decreto citado, complementaria del apartado a) del artículo 12 de la Constitución. En pocas palabras, damos por bueno que los Ayuntamientos alaveses hayan propuesto el Estatuto que tiene la Comisión sobre la Mesa.

Con ello se habría cumplido la condición primera, indudablemente.

PLEBISCITO NEGATIVO

Por cumplida la dieron las Gestoras y la Comisión de los 18 nombrada por la Asamblea de Vitoria, por eso pasaron a cumplir la segunda: «que lo acepten por el procedimiento que señala la ley Electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la región».

Convocaron al Censo electoral para el plebiscito del 5 de noviembre cuya dirección corrió a cargo de las Gestoras provinciales; ellas, con fondos de la provincia, hicieron la propaganda favorable al Estatuto y eliminaron con unos u otros pretextos toda intervención fiscalizadora en la votación y en los escrutinios.

Con todo, la Comisión Gestora de Alava se vió obligada a certificar en el acto del escrutinio que en la provincia tan solo dijeron que sí (o sea conformidad con el Estatuto) el 46,6 por cien de los votos inscritos en el censo. Y como hemos visto que la Constitución exige que sean las dos terceras partes, es decir el 66,66 por cien, es evidente que, a los efectos constitucionales, el resultado plebiscitario en Alava fué negativo.

La cuanto a su valor negativo no puede este resultado ser discutido, por el mismo cuidado que puso la Gestora (coautora del Estatuto y patrocinadora del mismo, hasta el punto de emplear dinero de las arcas provinciales en convencer a los alaveses de que votaran a su favor) en eliminar toda intervención que no fuera la de los acérrimos estatutistas en las operaciones plebiscitarias, da un extraordinario relieve al hecho de que fuera rechazado.

No rechazan este resultado los contrarios al Estatuto, aunque afirman que de haberse hecho el plebiscito con medianas garantías los votos favorables hubieran disminuido en una mitad; no lo rechazan los partidarios del Estatuto, cuya argumentación se reduce a decir que los votos de Alava han de sumarse a los de Vizcaya y Guipúzcoa y referirlos en conjunto, a los efectos del porcentaje, al total del Censo de las tres provincias.

Por donde tenemos un resultado acreditado por un certificado legal que dice haber sido el plebiscito de Alava negativo, en los términos que señala taxativamente la Constitución en su artículo 12, apartado b), cuyo certificado, en su valor negativo, nadie impugna. Luego es evidente que Alava ha dicho que no.

VALOR PREPONDERANTE DEL PLEBISCITO SOBRE LA PROPOSTA DE AYUNTAMIENTOS

Es evidente y para convencerse de ello basta una simple lectura del artículo 12 de la Constitución. Según este a los Ayuntamientos les toca PROPONER, al cuerpo electoral ACEPTAR y a las Cortes aprobar. Sin acuerdo de la Asamblea o Asambleas municipales, no hay PROPUESTA; para que haya ACEPTACION son necesarios los votos favorables de las dos terceras partes de inscritos en el censo; sin ACEPTACION no pueden las Cortes APROBAR.

Del mismo modo que las Cortes están en la cúspide de esta escala de valores, la Asamblea o Asambleas municipales están en la parte inferior; el cuerpo electoral ha sido colocado por encima de la Asamblea o Asambleas municipales y por debajo de las Cortes. Esta evidente gradación de valores la hace resaltar la función de cada uno de ellos: AYUNTAMIENTOS, PROPONER; ELECTORES, ACEPTAR; CORTES, APROBAR. Nadie puede dudar que aceptar vale más que proponer y aprobar que aceptar. Si pudiera haber contradicción en esta sucesión de operaciones, evidentemente la no aceptación prevalecería sobre la proposición y la aprobación sobre ambas.

Pero no puede haber tal contradicción, porque sin propuesta no puede haber aceptación y sin esto no puede haber aprobación.

El estado legal de la cuestión Estatuto, en lo que se refiere a Alava, dando por válida la conformidad de los Ayuntamientos Alaveses, es la de que FUE PROPUESTO, pero como el plebiscito fué negativo, NO FUE ACEPTADO; de donde se deduce que NO PUEDE SER APROBADO.

LA VOLUNTAD INDEPENDIENTE DE ALAVA HA DE SER RESPETADA

La argumentación que antecede, para que sea incontrovertible, exige la demostración de que Alava tiene derecho a manifestar su voluntad independientemente de Guipúzcoa y Vizcaya. Esto nos proponemos demostrar en las líneas que siguen y estamos seguros de que lo conseguiremos sin que haya lugar a dudas de ninguna especie.

Pero antes vamos a salir al paso de un argumento que se ha esgrimido en contra de nuestra tesis, en tanto reconocamos validez a la Asamblea de Ayuntamientos. Se formula como sigue: al decidirse éstos por el Estatuto único, reconocen a las provincias como región única, por tanto a los efectos de la votación deben considerarla como tal y a sus electores como cuerpo único.

Muchos distinguidos caben en las proposiciones que anteceden, pero no es necesario que en ellos nos entretengamos. Lo cierto es que constitucionalmente la misión de los Ayuntamientos es proponer, la del cuerpo electoral aceptar; es así que el cuerpo electoral alavés no aceptó lo que los Ayuntamientos propusieron, luego, a lo sumo, no hay más que una propuesta de región única, cuya propuesta ha sido rechazada. Pero hay más; hasta que el Estatuto sea aprobado, misión de las Cortes, no hay tal región; lo dice el sentido común y taxativamente el texto de la Constitución: «Una vez aprobado el Estatuto, será la ley básica de la organización político-administrativa de la región autónoma y el Estado español la reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico». Una vez aprobado y no antes, por donde los que han aducido este

argumento nos dan una prueba de que no existe tal región; existirá... cuando el Estatuto empiece a regir, pero no antes.

La legislación republicana elaborada por elementos favorables a los Estatutos, reconocen paladinamente que el país vasco no forma ni ha formado una región única. De este expreso reconocimiento nacen las normas especiales que hubo de dar en el citado Decreto de 8 de diciembre de 1931, si tal región tuviera existencia propia.

Según la Constitución cuando una o varias provincias con características históricas, culturales y económicas quisieran organizarse en región autónoma (Art. 11), pueden hacerlo siguiendo los trámites del Artículo 12. El primero de ellos, apartado a), es: «Que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos o, cuando menos, aquellos cuyos Municipios comprendan las dos terceras partes del censo electoral de la región». No prescribe ni Asambleas provinciales ni siquiera Asamblea general; un escrito debidamente autorizado por dichos Ayuntamientos, por ejemplo, bastaría. Y es lógico hasta cierto punto que así sea, porque el Artículo 12 supone el 11 en el que, como condición previa, se exige que las provincias tengan características históricas, culturales y económicas comunes; o sea la existencia de una región histórico-natural.

Pero reconoció el Gobierno que el deseo nacionalista de unir en una organización común a las tres provincias vascongadas y Navarra, planteaba un problema no previsto en la Constitución, precisamente porque no forman dicha región única histórico-natural. Por eso en el articulado de dicho Decreto dieron paso a este deseo nacionalista obligando a que, para que fuera válida la PROPUESTA de sus Ayuntamientos (no se olvida que constitucionalmente éstos no pueden más que proponer), se reunieran los de cada provincia en Asamblea parcial que decidiera si el Estatuto debía ser único o parcial, cuyas Asambleas debían reunirse en una misma fecha y sólo podría ser único si las cuatro decidían que así fuera; la disconformidad de una provincia obligaba ya al Estatuto por provincia. Sólo en la conformidad de las cuatro podían las Gestoras redactar el Estatuto único que debe ser examinado por la Asamblea General de Ayuntamientos.

Estos trámites fija el Decreto para cumplir en el caso del Estatuto Vasco-navarro la condición prescrita en el apartado a) del Artículo 12 de la Constitución.

Cumplidos todos, redactado ya definitivamente en la Asamblea General, ¿tenemos aceptación alguna por parte del país? No; que la Constitución dice taxativamente que los Ayuntamientos no tienen más misión que PROPONER; ACEPTAR es cosa del Cuerpo electoral; sólo cuando éste dé el cómputo de los votos que la Constitución marca, podrá decirse que ha habido aceptación. Antes no.

Si para el trámite de proponer, el menos importante de todos, se reconoce personalidad a Alava provincia, es evidente que ha de reconocérsela en el trámite de aceptación. Va contra todas las leyes de la lógica que se reconozca personalidad a la reunión de los Ayuntamientos alaveses y se nieguen a los vecinos de la provincia, de los cuales aquéllos son representación.

Se dirá que entonces era necesario que en el Decreto se ordenaran plebiscitos provinciales para aceptar si había de ser único o vario el Estatuto. No hay tal, porque, al Cuerpo electoral, la Constitución no le da más misión que aceptar o rechazar la propuesta *in totum*, ya redactada por quienes tienen confiada la misión de proponer y sin facultad de enmendar, tachar o añadir nada; el Cuerpo electoral no puede decir más que sí o no, sin razonar siquiera la contestación. Consultar su opinión sobre la forma en que había de hacerse la propuesta, hubiera sido una confusión de funciones plenamente anticonstitucional.

ALAVA NO ES MENOS QUE NAVARRA

Cuando en la Asamblea de Pamplona los Ayuntamientos navarros, reunidos solos en Asamblea, rechazaron el Estatuto, se renunció al Vasco-navarro para empezar las gestiones del Vasco que a todos nos preocupa. Faltaba el plebiscito, cabía en lo posible que el pueblo navarro hubiera dicho que sí, donde los Ayuntamientos dijeron que no; esto no obstante, se acordó renunciar al Estatuto Vasco-navarro porque como dijo uno de los principales autores del Estatuto, Madariaga, al presentar el Vasco en la Asamblea de Vitoria, «no era digno ni decoroso arrastrar a la fuerza a Navarra a un Estatuto que sus Ayuntamientos rechazaban». Va a resultar digno y decoroso no respetar a los ciudadanos alaveses lo que se respetó a los Ayuntamientos navarros?

Hicieron bien entonces en parar la tramitación del Estatuto Vasco-Navarro porque al rechazarlo los Ayuntamientos navarros, faltaba el primer trámite, la propuesta, en lo que a Navarra se refiere, por donde aunque el plebiscito hubiera sido favorable no hubiera tenido validez legal ya que donde no hay proposición no puede haber aceptación.

No son las indicadas las únicas razones que hacen imposible a las Cortes aprobar el Estatuto para Alava, como no sea conculcando lo que la Constitución dice; a otros trámites esenciales se ha faltado; la historia con la elocuencia de los hechos demuestra que hay menos razones, a los efectos político-administrativos, para considerar región única a Alava, Vizcaya y Guipúzcoa que a Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares.

No se salvaron todos estos errores porque se confiaba en que el Estatuto habría de ser aprobado por el trágico tercio Azana-Casares-Prieto, que no reparaban en escrúpulos legales e históricos. Redactado y amparado por amigos suyos, tan secretarios como ellos o poco menos, se calculaba que sería amparado por quienes entonces gobernaban tímicamente a España.

El error de los nacionalistas fué éste, creer que la aprobación del Estatuto dependía del tercio trágico de Casas Viejas y que España no sería capaz de sacudirse su tutela. Error que nace de pensar que del Ebro allá todo es malo.

Bien cierto es que Dios castiga sin piedra ni palo.

Después de la liberación del misionero P. Soloeta

Roma.—Juntamente con la grata nueva, la «Agencia Internacional Fides» ha recibido amplios detalles relacionados con la captura del misionero vasco, Padre Fernando Soloeta. Se encontraba en la residencia central de Sanchelup, en compañía del Padre Bartolomé de Puente la Reina y de Fray Isidro, ambos misioneros Ispañobinos. El primero acaba de regresar de una residencia secundaria, después de un mes de ausen-

mieron el Santísimo y ocultaron los vasos sagrados. Hubieron podido huir; más, prefirieron quedarse, por no abandonar a las niñas del orfanato. Los «rojos» entraron, violentamente, en la residencia, saqueando cuanto hallaban. Y hacia las dos de la madrugada se retiraron llevándose consigo fuertemente maniatados a los tres misioneros. Visto que no podían obtener los 200.000 pesos que exigieron al principio por su rescate, se conformaron con 500, dejando en libertad a Fray Isidro porque «era obrero». Y mientras el Padre Bartolomé salía en busca de la suma fijada, quedaba tan solo cautivo el Padre Soloeta. Días después, una delegación de cristianos, guiados por el Fray Isidro, depositó en manos de los bandidos la cantidad solicitada. Pero inútilmente; el misionero vasco no fué libertado, hasta dos meses después, gracias a la intervención de las tropas regulares.

MIÉRCOLES :: «PRINCIPE»
FEDERICO SANTANDER

Era el domingo 12 de noviembre. Al atardecer, los comunistas cayeron, inesperadamente, sobre la población. Mientras estos se apoderaban de las armas y caballos de la milicia popular, los misioneros su-

ANTE UNA PROXIMA CAMPAÑA EL PROBLEMA ESCOLAR

NUEVA DIRECTIVA

Con gran concurrencia de socios y admirable entusiasmo celebró ayer mañana su Asamblea anual y Junta reglamentaria la benemérita Asociación Católica de Padres de Familia de Vitoria. Presidió el M. I. Consiliario Diocesano Licenciado don Lucio Asensio y Junta Directiva de la entidad. Leída por el Secretario don Baldomero Alonso la preciosa y bien llena Memoria de la vida pujantísima de esta Sociedad durante el pasado ejercicio, (a continuación insertamos los datos principales), se tomaron después pocos pero importantísimos y trascendentes acuerdos una próxima campaña moralizadora de los Padres de Familia en Vitoria en el presente año.

La Asociación adquirirá también en breve una bandera, aportándose ayer mismo una importante cantidad al efecto. Seguidamente procedióse a la renovación parcial de la Junta Directiva, que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Consiliario Diocesano, M. I. señor don Lucio Asensio.
Consiliario, don Faustino de Mendieta.
Presidente, don Ramón de Azpiazu.
Vicepresidente, don Guillermo Montoya.
Secretario, don Baldomero Alonso y Menéndez de Osaba.
Vicesecretario, don Emiliano Asensio.

Vocales, don Felipe de Elizagarate, don Tomás Buñes, don Pedro García, don José M. Verástegui, don Juan Iriarte, don Juan Gómez Mendoza, don Luis Ochoa, don José Bonilla.

El cargo de tesorero será designado entre los nuevos vocales.

Véase la admirable actuación de los Padres de Familia de Vitoria durante el pasado año.

ASAMBLEA CONFEDERAL

La Memoria recuerda en primer término la Tercera Asamblea Confederal de Padres de Familia, de Vitoria, iniciada con nutridísimos Ejercicios Espirituales que dirijieron los Rdos. Padres Laburu y Domingo Lázaro; seguida con sesiones de estudio interesantísimas corolario de las magníficas Ponencias de tan grandes Maestros del saber como don César Silló, don Rufino Blanco y don Pedro Sangrón y Ros de Olano, culminando la Asamblea en las Conferencias públicas del Padre Laburu y el Presidente de la Acción Católica don Angel Herrera, y en la última sesión a cargo de don Ramón de Azpiazu, Presidente de la Federación Vasca, monsieur Guiraud, Mr. Vienille, representantes de la nación francesa, señor Conde de Trigona y don Angel Herrera. De tan altas y siempre útiles lecciones se han hecho ediciones aparte, cuya lectura se recomienda.

CREACION DE ASOCIACIONES LOCALES

La Asociación de Padres de Familia de Vitoria ha desarrollado en el pasado año, una intensa campaña de propaganda por toda la provincia al objeto de constituir el mayor número posible de Asociaciones locales. Estas han sido fundadas, en el presente ejercicio, en número de 61, formando en sus filas más de 3.000 padres de familia de nuestra provincia. La Junta se complace en citar los nombres de las personas que con sus automóviles o donativos han favorecido esta cruzada.

FEDERICO SANTANDER

el más grande artista de la palabra. Miércoles en el TEATRO PRINCIPE, con «La vuelta al mundo en automóvil»

Atención
EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1167.
AVISE A ESTE TELEFONO

¿Desea Ud. un taxi?
LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1025
LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

Otro capítulo, magnífico por cierto del haber de esta Asociación es su preocupación por el problema escolar ante la vigencia de la ley de Congregaciones. Ha patrocinado y fundado esta Asociación a la floreciente Mútua «Francisco de Vitoria» bajo la cual funcionan los antiguos colegios de la Senda, el de la Calle de los Fueros, el de la Calle de la Herrería y el grupo escolar «Monseñor Múgica», que, en breve, será inaugurado solemnemente.

CONFERENCIAS Y CURSILLOS

En toda organización no es el menos importante de sus objetivos la formación de sus miembros. Los Padres de Familia de Vitoria han preparado, al efecto, un hermoso programa de Conferencias a base de la Encíclica «Casti Connubii» y de la Acción Católica, a cargo de profesores tan competentes como el M. I. Canónigo Director Diocesano de los Padres de Familia Lic. don Lucio Asensio y el Rdo. P. Marcelino Ereño, S. J. Entre manos quedó un proyecto admirable de Cursos de Religión y Moral para Normalistas y Bachilleres, que esperamos sea pronto una bella realidad.

OTRAS NOTAS

Conferencias y hojas impresas de propaganda; Fiesta solemnisma de la Sagrada Familia; telegramas de protesta ante las vulneraciones de los derechos católicos; consultas e informaciones dadas a la Comisión Parlamentaria y a Colegios y particulares sobre cuestión de enseñanza; colaboración y donativos a las Catequesis de la Ciudad y a sus Oratorios Festivos, muestran, por no alargar la enumeración, el índice magnífico de las actividades nunca bastante ponderadas de la Asociación Católica de Padres de Familia de Vitoria en el año transcurrido, y el celo y entusiasmo de su Junta Directiva, especialmente de su Director Diocesano don Lucio Asensio y del Presidente don Ramón Azpiazu.

DE ESPAÑA A FILIPINAS DE FILIPINAS CUBA
Oiga Vd. el miércoles a
FEDERICO SANTANDER

Donativo del señor Oriol

Nos informan que la Sociedad de Socorros de la Casa Social Católica ha recibido un importante donativo del señor Oriol Urigüen, que ha sido muy agradecido por los miembros de dicha entidad.

Grandiosas Peregrinaciones a Roma y Tierra Santa

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones ha organizado con la competencia que le caracteriza las siguientes magníficas peregrinaciones:
26 febrero-14 marzo: A Roma, para asistir a la canonización de la Madre Sacramento. Presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid.—12-19 marzo: Gran peregrinación de las Juventudes Católicas.—Semana Santa en Roma: Asistencia a la canonización de don Bosco y cierre de la Puerta Santa.—Semana Santa en Jerusalén.—En uno de los mejores transatlánticos. Toda clase de informes e inscripciones al Delegado para Alava Rdo. Pbro. don José Mz. de Mariortía, Santo Domingo, 50-3.º izq. y PENSAMIENTO ALAVES.

¿Desea Ud. un taxi?
LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1025
LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

LUNES DEPORTIVOS DEL

El Arenas sucumbe ampliamente ante el Athletic de Bilbao por nueve a cero

El Racing de Santander derrota al Madrid por cuatro a tres

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

Racing, 4; Madrid, 3.
 Barcelona, 4; Donostia, 0.
 Athletic, 9; Arenas, 0.
 Betis, 3; Español, 1.
 Oviedo-Valencia, suspendido.

COMENTARIO

No pudo el Madrid con el Racing en el Sardinero. Le eran indispensable los dos puntos para que no aumentara la distancia que le separaba en estas jornadas finales de su rival de siempre, el Athletic bilbaíno. Le eran absolutamente necesarios para que el partido del próximo domingo tuviera en Chamartín todo el sabor de una gran final más entre estos dos equipos alrededor de los cuales gira todo el fútbol español en las últimas temporadas. Derrotado en la difícil e improbable victoria a domicilio del domingo que viene le sirve para adelantarse al Athletic. Este puede visitar Chamartín sabiendo que el triunfo de su rival sólo supondría una pequeña inquietud en el seguro camino seguido en su magnífica segunda vuelta para la consecución del título de campeón liguero.

Posición firmísima del equipo bilbaíno con rotundas victorias de la que es una más, es e aplastante resultado obtenido sobre el Arenas, al que no es fácil que le salve nada. Ni la Ponencia—comprometido ese torneo de cinco, al que aún se podría agarrar—del descenso a la segunda división.

No es fácil explicarse cómo el Español que ha exhibido un buen fútbol en la Liga pueda encontrarse en la misma apurada situación que el Arenas. Pocos son los dos puntos que les separan pero también es verdad que la Liga toca a su fin y que

en las cuatro jornadas que restan dos puntos de diferencia es mucha distancia.

El Barcelona que sólo juega bien en las Cortes se dispachó a su gusto venciendo por amplio margen a ese Donostia que desmoralizado des e el descalabro de Atocha en Madrid, da fuera las máximas facilidades en sus encuentros. Triunfó el Betis en su campo en un partido que le suponía mucho ganar y se suspendió el Valencia-Oviedo por la imposibilidad en llegar a la capital asturiana al estar interrumpidas las comunicaciones por el temporal de nieve.

Parecía que el Osasuna podía hacer peligrar la ventaja conseguida por el Athletic madrileño con un resultado equivalente o mejorado de aquel empate alcanzado por el Murcia en Vallecas. Estaba jugando mucho el equipo navarro que dominaba la situación cuando llegó el espléndido tanto del diminuto Buiria, el tanto del gran respiro para el Athletic que el penalty discutido de los pocos segundos que precedían al cesarso acabó de afianzar. Y la obsesión del YSevilla como peigró inmediatamente se alzó algo.

Tenia una importancia capital para el Celta su encuentro en Bazar contra el Deportivo. Era la casi seguridad de colocarse con el triunfo entre los cuatro primeros. Pero los coruñeses se han sentido implacables y han echado por tierra las ilusiones del Celta con un rotundo 4 a 1.

El urca en posesión de una altísima moral acompañada de un buen juego se afianza en su tercer lugar. Nada pudo el Sporting en este decidido empeño que ponen los marcanos por ascender a la primera división confiados en que no se dará al trasto con el trabajo de la Ponencia en la solicitada Asamblea extraordinaria. Y en Irún una apurada victoria del Unión que pesa a todas las ayudas de suma de pun-

tos se desenvolverá con dificultad para meterse entre los que la Ponencia da derecho a ascender.

En la tercera división descansan los cuatro clasificados: Baracaldo, Valladolid, Eche y Zaragoza, mientras los dos que deben unirse jugaron su eliminatoria a doble vuelta.

ces: León, Valle, y Regueiro; Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario y Eugenio.

A los 30 minutos Telete envía un centro que remata Pombo con un tiro cruzado que es el primer gol.

Persiste la presión de los locales quienes lanzan por Oscar un fortísimo golpe franco que Cayol despeja a corner.

PRIMERA DIVISION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic de Bilbao	14	9	2	3	55	20	20
Madrid	14	8	1	5	30	24	17
Racing	14	7	0	6	31	32	15
Barcelona	14	7	0	7	39	33	14
Donostia	14	5	4	5	21	25	14
Valencia	13	6	1	6	23	27	13
Betis	14	6	1	7	23	32	13
Oviedo	13	5	2	6	31	33	12
Español	14	5	1	8	30	35	11
Arenas	14	3	3	8	17	39	9

Tropezó del Unión vigués en su campo. El Logroño casi se clasificaba con esta victoria conseguida en Vigo. En cambio los 3 a 0 conseguidos por el Gimnástico valenciano van a pesar mucho en el encuentro de vuelta para el novel Recreativo, la revelación de la tercera división.

NOTI-SPORT

EL RACING DERROTA AL MADRID

Santander, 5.—En el Sardinero el Racing derrotó al Madrid por cuatro goles a tres.

A las órdenes de Iturralde los equipos se alinean:

Racing: Pedrosa; Ceballos e Ibarra; Ibarra, Oscar y García; San Miguel, Ruiz, Telete, Efrain y Pombo. Madrid: Cayol; Quesada; y Quinc-

El Racing tira sin resultado varios saques de esquina.

El partido va entrando en una fase más movida. A los 40 minutos escapa Pombo y con un tiro desde lejos consigue el segundo gol.

Olivares desperdicia tres buenas ocasiones para marcar, y otra Hilario.

Acaba el primer tiempo dos a cero.

La segunda parte comienza dominando el Madrid y su presión es fructífera, a los 6 minutos, Eugenio lanza un corner que origina un lío y Lazcano empuja el balón a la red.

A los 9 minutos el Racing se aleja de sus enemigos con un nuevo tanto, obra de San Miguel, que envía un fortísimo tiro que Cayol no puede detener.

Como el citado San Miguel se des-

tapa con sus rápidas coladas, el Madrid comienza a vigilarle, pero quiere el azar que el mismo jugador sea el autor del cuarto gol de los montañeses. A los 23 minutos Pombo pasa a Telete. Este a Efrain, y por fin San Miguel quien con un tiro imparible obtiene el nuevo gol.

No se entrega el Madrid. Bien al contrario, ataca con entusiasmo y a los treinta minutos Olivares se prepara un balón con la mano cuando el arbitro estaba vuelto de espaldas, tira desde lejos y obtiene el segundo gol. El tercero viene dos minutos más tarde. Un corner sacado por Eugenio produce una melée que Regueiro convierte en gol.

El Racing cambia su línea y se dedica a la defensiva. Acaba el encuentro con cuatro goles a tres.

El encuentro fué malo, pero peor en su primera parte que en la continuación.

El Racing salió al terreno moramente vencido, pero al verse por delante en el marcador se creció y pudo obtener su victoria que fué justa. El Madrid, aunque estuvo dominado aprovechó las oportunidades que se le presentaron.

Su portero sin tener una actuación extraordinaria no se puede decir que estuviera mal, porque paró bastante. La defensa muy bien, Quincoces y mal Quesada. En los medios Regueiro y Valle y en la delantera los interiores Olivares fácil de tiro. De los extremos Lazcano. Por el Racing el portero y los defensas, Ibarra y los exteriores.

La pasión del público originó incidentes entre él y los jugadores de Madrid. Iturralde arbitro deficientemente.

EL BARCELONA GANA CON FACILIDAD AL DONOSTIA

Barcelona, 5.—En el terreno de las Cortes contendieron ayer tarde en par-

tido de Liga el equipo propietario y el Donostia. El Barcelona resultó triunfador sobre sus rivales por cuatro goles a cero.

A las órdenes del colegiado madrileño señor Melcón se alinearon los equipos:

Barcelona: Nogués; Villacampa y Zabalo; Salas, Solé y Santos; Ventolrá, Goiburru, Morera, Padrón y Pedro.

Donostia: Beristain; Goyeneche y Arana; Irasbaya, Ayestarán y Marcueta; Ortega, Oldazabal, Choli, Izpiña y Telete.

Dominaban los azulgranas pero este once no consiguió marcar hasta mediado el primer tiempo. En ocasión de un ataque del Barcelona en el que participó toda la línea delantera quedó un balón retrasado que aprovechó el medio centro Solé para disparar desde lejos un fuerte cañonazo que llegó a la red donostiarra inaugurando el marcador.

Acabado el primer tiempo uno a cero a favor del bando azulgrana en el segundo tiempo continuó el dominio suyo. Iban escasamente dos minutos de juego cuando un chut de Morera lo pudo detener Beristain pero se escapó la pelota hacia el terreno de juego y Morera rápido llegó al remate impidiendo el balón hacia la red.

La superioridad del Barcelona sobre el Donostia se mostró después netamente y el dominio azulgrana continuó. De nuevo el equipo catalán tuvo excelentes ocasiones para marcar que no resultaron fructíferas por la ineficacia de Padrón y de Morera.

LEED Y PROPAGAD
 "PENSAMIENTO ALAVES"

¡¡NOVIOS!!

U. 30.

...vuestrros muebles en

"LA MUEDLADORA VITORIANA"

solididad buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

"PENSAMIENTO ALAVES,"

El Irún, tras un partido competido con el Sabadell, logra los dos puntos

El Osasuna de Pamplona pierde su partido con el Athletic madrileño

A los 28 minutos Pedrol se apuntaba el tercer gol catalán al tirar un golpe franco en el que el balón entró directo. Y 2 minutos más tarde y por jugada iniciada por Pedrol que bombeó un balón hizo el gol más bonito de la tarde. Padrón recogió el servicio y escapó burlando a varios contrarios para lanzar luego un chut formidable que Beristain no alcanzó a detener.

Del equipo forastero los mejores hombres fueron Marqueta, Arana e Izapa y del bando catalán destacaron Zabalo, Salé Ventolrá y Pedrol. Morera y Padrón fracasaron sensiblemente. El arbitraje de Melcón pecó de falta de energía. No cortó con eficacia el juego duro.

NOTI-SPORT

EL ATHLETIC DE BILBAO DERROTA AMPLIAMENTE AL ARENAS

Bilbao, 5.—En el terreno de San Mamés se celebró ayer tarde ante regular cantidad de público el partido Athletic-Arenas que, ganaron los propietarios por nueve goles a cero. Como puede deducirse por el resultado, el encuentro no tuvo ninguna dificultad para los vencedores.

En el primer tiempo el equipo roji-blanco se mostró muy superior en juego a su rival. Sin llegar a embotellarle le dominó claramente por su mejor juego. Tres goles marcó el Athletic en ese tiempo.

El primero de ellos fué conseguido a los once minutos de juego por medio de Iraragorri que lanzó un golpe franco. Ocho minutos más tarde, a consecuencia de un corner que tiró Laurent, se originó una melée ante Eguzquiza que resolvió Bata con un remate de cabeza.

A los treinta y siete minutos otro saque de esquina hecho por el extremo derecha atlético, produjo una melée que Iraragorri convirtió en el tercer gol.

En el segundo tiempo el Athletic ejerció aún mayor presión sobre

el Arenas que en el tiempo anterior, a pesar de que no puso en ello mayor interés. Por el contrario los blanqui-rojos abrieron bastante su juego para facilitar los avances de los contrarios. Transcurrió el juego con escaso interés.

A los cuatro minutos de esta parte volvió a funcionar el marcador en favor del Athletic. Avanzó Chirri y después de burlar a tres contrarios sirvió a Bata que batió a Eguzquiza. Poco después una escapada de Iraragorri con chut final al ángulo era el quinto tanto. A los veinte minutos Iraragorri hizo un pase raso a Bata y éste remató el sexto.

Seis minutos después Careaga remató un avance de la línea con un chut raso que fué el séptimo tres minutos más tarde el mismo jugador lanzó otro chut cruzado y Urresti ayudó a la pelota a entrar en la portería arenera.

El noveno y último gol fué producto de un Centro de Careaga rematado por Iraragorri a los 34 minutos.

Arbitró el encuentro sin ninguna dificultad el señor Zabala que almeó a los equipos:

Arenas: Eguzquiza; Egusquizarre, Arrieta, Calvo, Urresti, Pérez; Elguera, Rivero, Yermo, Barrio y Urquiza.

Athletic: Blasco; Castellanos, Cilauren; Gerardo, Mugerza, Roberto; Laiente, Iraragorri, Bata, Chirri y Careaga.

EL BETIS VENCE AL ESPAÑOL

Sevilla, 5.—A las órdenes del colegiado madrileño Sr. Canga Arguelles se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Betis: Urqueaga; Arqueta, Aedo; Peral, Soladredo, Adofito; Saro, Adofio, Unamuno, Lecue y Enrique.

Español: Florenza; Oro, Pérez, Marí, Sole, Cristina; Prat, Edelmito, Iriendo, Bosch y Juve.

De salida atacaron los españo-

listas con gran ímpetu obteniendo enseguida fruto a su esfuerzo. Iban escasamente cinco minutos de juego cuando una jugada en que intervino toda la delantera española remató de cabeza Iriendo batiendo a Urqueaga y consiguiendo así el gol españolista.

Siguió a este gol una fuerte presión bática. Se tiraron varios

SEGUNDA DIVISION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic de Madrid...	14	10	2	2	40	21	22
Sevilla	13	7	4	2	40	24	18
Murcia	14	8	1	5	28	25	17
Osasuna	14	7	0	7	38	29	14
Sporting	14	6	2	6	26	32	14
Celta	14	6	2	6	26	32	14
Unión de Irún	14	6	2	6	27	34	14
Deportivo Coruña	14	5	2	7	27	25	12
Sabadell	13	2	3	8	22	35	7
Alavés	12	1	2	9	16	46	4

corners contra la portería de Florenza y a los 14 minutos se produjo el gol del empate. Estaba el juego localizado ante la portería española y de su delantera salieron varios tiros que se eslabaron contra el larguero o fueron rechazados por el portero del español. Y al fin uno acertado de Lecue le batió.

El Betis recibió extraordinarios ánimos con este gol y se lanzó a una ofensiva impetuosa.

Había transcurrido poco más de un minuto del gol reseñado cuando el marcador volvía a funcionar a favor del equipo sevillano. Para ello un centro de Enrique fué rematado de formidable cabezazo por Unamuno. El público acogió con cerrada ovación el tanto de la victoria sevillana.

Con dos goles a uno acabó el primer tiempo.

A los 35 minutos se produjo el tercer gol del Betis y último de la tarde. Un centro de Saro lo recoge Enrique que cruza la pelota poniéndola fuera del alcance de Florenza.

Con presión incesante y mucho coraje por parte de los locales termina el partido.

Ambas delanteras se han mostrado tardías y fallonas en el remate.

EL ATHLETIC VENCE AL OSASUNA POR TRES A UNO

Madrid, 5.—No fué solo por la esplendidez de la tarde por lo que el Stadium de Vallecas registró ayer una magnífica entrada con ocasión del encuentro Athletic-Osasuna. Es que el equipo de Pamplona que siempre ha actuado excelentemente ante el público de la Capital, cuenta con grandes simpatías. Y ayer se hizo muy acreedor a ellas por la forma excelente con que se desenvolvió.

Asistimos a un encuentro bien interesante. Los pamplonicos iniciaron la pelea en una forma brillante tanto por la excelente combinación de sus jugadas como por la bravura y

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 22. 3.º

codicia que ponían en su labor. Dominaron intencionalmente durante más de quince minutos en los que se hicieron acreedores de que el marcador registrara una diferencia a su favor. No fué así sin embargo. La desgracia en los remates se aunó con la buena forma que actualmente posee el guardameta Pacheco que anuló todos los intentos de los delanteros contrarios. Si la fortuna hubiera que-

cada en la que sobresale Ilundain; excelente línea media que dirigida con gran acierto por Cuqui absorbió por completo a la contraria y una rápida y bien conjuntada línea delantera de la que es figura sobresaliente el delantero centro Vergara en el que se aprecian excelentes condiciones para el difícil puesto.

No puede decirse que el arbitraje del gallego Villaverde fuese muy acertado. Se le vieron deseos de agrandar al público favoreciendo al Athletic. Excesivo el castigo de Penal y por mano de Ilundain, en la misma línea del área. Hasta el reloj le funcionó mal y señaló el final del encuentro cuando sólo iban jugados treinta minutos de la segunda parte, teniendo los jueces de línea que sacarle de su error.

Consiguió el Athletic su primer tanto a los 20 minutos de juego en un soberbio tiro de Buiria desde lejos recogiendo un centro de Amunárriz. Anotamos un tiro de Bienzobas y otro de Escalera que se estrellan en el palo. A los 43 minutos el penalti contra el Osasuna que tiró Marín y fué el segundo del Athletic.

El tercer tanto atlético se produjo a los 23 minutos del segundo tiempo y fué producto de un servicio de Marín a Elcegui que éste empalmó con tiro fiera del abance de Pedrin. Cuando faltaban 2 minutos para terminar el encuentro un pase de Iturralde dió ocasión a Escaleras de batar a Pacheco con tiro por bajo.

Athletic: Pacheco; Corra y Olaso; Rey, Ordóñez y Losada; Marín, Buiria, Elcegui, Arocha y Anunárriz.

Osasuna: Pedrin; Ilundain y Moreno; Valentín, Cuqui y Urdiroz II; Escalera, Iturralde, Vergara, Juaristi y Bienzobas.

EL UNION DE IRUN DERROTA AL SABADELL POR TRES A DOS

Irún, 5.—Difícil le fué ayer al club fronterizo lograr el triunfo sobre el club vallesano. Después de un primer tiempo en que el dominio ejercido por los iruneses fué intensísimo, el once catalán, reaccionando de modo brillante supo igualar la peiza y aun inclinar el juego d este lado. Así, pues, a los pocos minutos, escasamente unos veinte del segundo tiempo, el marcador señalaba un empate a dos. Se preveía este resultado, injusto desde luego para los locales hasta que había estado afortunadísimo durante toda la tarde, avanzó con la pelota entre las manos más pasos de los debidos, y esta transgresión del reglamento fué castigada con la consiguiente penalidad, y así pudo obtener el Irún el último tanto y con él la adjudicación de los dos puntos en litigio.

Arbitró regularmente el vizecañón Vallana.

Equipos: Sabadell: Fournier; Morra, Lladó; García, Pons, Sitges; Parera, Bertrán, Cros, Calvet, Esteve. Irún: Emery; Alza, Mancisidor; Solés, Lecuona, Peña; Castrillo, Echezarreta, Oyanefer, Cajo y Arana.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO Plaza de la República, 16, 2.º

GRANJA LARRAÑAGA
VILLARREAL (ALAVA)
Establo moderno americano sistema Jamesway.
Leche natural de nuestra vaquería. Nuevos frecos del día.
Garantizamos nuestros productos. SERVICIO A DOMICILIO.
Antes de comprar nuestros productos, visite nuestras instalaciones.

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, Cda. Prudencio, 14, 2.º

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Athletic, 3; Osasuna, 1. Unión, 3; Sabadell, 2. Deportivo, 4; Celta, 1. Murcia, 3; Sporting, 0. Alavés-Sevilla, suspendido.

EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA DERROTA POR CUATRO A UNO AL CELTA

Coruña, 5.—El Deportivo local se adjudicó los dos puntos de su match con el Celta con un resultado demasiado contundente. Los cuatro a uno favorables a los coruñeses con que terminó el encuentro, no son reflejo fiel de la diferencia habida en el campo. Justa la victoria de los locales, pero descompasado el tanteo. No ejercieron los coruñeses un dominio tan intenso como para justificar los cuatro a uno.

El juez de la contienda fué el madrileño Escartín que estuvo regular, aunque siempre sus fallos fueron presididos por la imparcialidad.

Equipos: Celta: Lilo; Ignacio, Valcárcel; Armando, Vega, Piteiro; Venancio, Gonzalo, Nolete, Pirelo, Machicha II.

Deportivo: Rodriño; Ferrón; Alejandro; Esparza, Rivera, Reboredo; Bebel, Triana, Chacho, Lelé y Diz.

Asistieron al encuentro el seleccionador nacional Sr. García Salazar, y el secretario del Comité Nacional señor Cabot.

Al terminar el match, el señor García Salazar declaró que encontraba a Chacho en plena forma, leyéndoselo en cartera como posible internacional. Dijo que Diz, si no fuera por sus suciedades, sería uno de los mejores extremos de España. Le gustó mucho el medio Reboredo, y manifestó que no había tenido suerte al presenciar la actuación de Vega, ya que éste tuvo un día gris.

Murcia, 5.—El Sporting gijonés no fué enemigo peligroso para el Murcia en el partido de Liga jugado ayer en el terreno de la Condomina. Finalizó con la victoria de los murcianos por tres a cero, y este resultado pudo haber sido otro, desde luego, mucho más favorable para los locales, de haber tenido la delantera murciana más acierto en los remates.

Arbitró el andaluz Medina, que ante un encuentro sin dificultades, acertó en su cometido.

Equipos: Sporting: Sión; Quirós, Pena, Antonio, Rubiera, Luisín; Latore, Muñoz, Herrera, Pin y Nanf.

Murcia: Elso; Garcerán, Calparsoro; Muñoz, Palchi, Griera; Julio, Terré, Herrera, Roig y Sorriechero.

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

En Vigo: Unión, 1; Logroño, 2. En Valencia: Recreativo, 0; Gimnástico, 3.

EL MURCIA TRIUNFA CON FACILIDAD DEL SPORTING POR TRES A CERO

Murcia, 5.—El Sporting gijonés no fué enemigo peligroso para el Murcia en el partido de Liga jugado ayer en el terreno de la Condomina. Finalizó con la victoria de los murcianos por tres a cero, y este resultado pudo haber sido otro, desde luego, mucho más favorable para los locales, de haber tenido la delantera murciana más acierto en los remates.

Arbitró el andaluz Medina, que ante un encuentro sin dificultades, acertó en su cometido.

Equipos: Sporting: Sión; Quirós, Pena, Antonio, Rubiera, Luisín; Latore, Muñoz, Herrera, Pin y Nanf.

Murcia: Elso; Garcerán, Calparsoro; Muñoz, Palchi, Griera; Julio, Terré, Herrera, Roig y Sorriechero.

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquinas a precios económicos. L.º Zañartu prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

Nuevos precios de Relojes de pared

Ganga: Reloj de pared, 8 días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada. **54 ptas.**
Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde **175 ptas.**
Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Desperdiciados desde **8,75** garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechese de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

Postas, 28 **ABAITUA** Teléf. 1666
(Frente a Correos)

GRAN LIQUIDACION

por fin de temporada de todas las existencias de **GENEROS DE PUNTO en**

El Trust de las Medias

Camisetas caballero todas las tallas, una	0,65
Camisetas caballero, de felpa lo mejor que se fabrica, valían 4, 5 y 6 pesetas, ahora todas las tallas	2,95
Pantalones caballero, la misma clase que las camisetas, todas las tallas	3,45
Camisetas niño felpa, estupendas, una	0,65
Culotes para señora felpa, calidad inmejorable, valían de 4 a 6 pesetas, todas las tallas ahora	2,75
Camisetas felpa, todas las tallas de señora	3,00
Toreras señora de punto inglés color, todas las tallas	2,00
Camisetas señora punto inglés, todas las tallas	2,25
Refajos cuerpo para señora clase estupenda, inmejorable, todas las tallas	3,50
Medias de lana, gran resultado, el par ahora	0,95
Medias seda mate color oscuro de 4 pesetas, ahora	2,25
500 docenas de toallas grandísimas, una	1,00
Pañuelos con jaretón para señora, uno	0,05
Calcetines de hilo para niños, blancos, azules y rosa	0,25
Calcetines niño hilo de canalé de 6 años hasta 15 años	1,00

Corra Vd. antes que se acabe a

EL TRUST DE LAS MEDIAS

Plaza del General Loma, 4.- (Frente a S. Antonio)
VITORIA

Noticias varias

El señor Martínez de Velasco pretende justificar al Partido Agrario

La conferencia de Gil Robles no fué radiada en Madrid

LA «GACETA»

La «Gaceta» de ayer día 4, publica una ley del Ministerio de Marina, por la que se autoriza al Ministro para disponer que a los pensionistas y jubilados de la Compañía Transatlántica se les abone el importe de una anualidad de su pensión o jubilación, siempre que no hayan percibido indemnización alguna por despedido.

Decreto del Ministerio de Hacienda autorizando al Ministro para convocar oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Profesores mercantiles de Hacienda.

Orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo se publique en este periódico oficial, la relación de asl personas declaradas reos de delito en la causa seguida con motivo del complot contra el Régimen, ocurrido en los días 9, 10 y 11 de agosto de 1933.

DEL CLERO INDIGENA

Shanghai (China).—El R. Padre Yupin que durante cuatro años regentó, en el Colegio Urbano de Roma, la cátedra de lengua y literatura china, de regreso ya a su patria para consagrarse a la organización de la Acción Católica, ha sido cumplimentado en esta ciudad por el Comité de la A. C. de la Universidad «Aurora». El R. Padre Yupin es un antiguo alumno del célebre centro universitario que dirigen en Shanghai los Padres Jesuitas.

Calcuta (India).—En el asilo que las Hermitas de los Pobres tienen en esta población se conmemoró, recientemente, el 60.º aniversario de la llegada a dicho centro, de una de las religiosas: Sor Angela. Con este motivo, Mons. Peria celebró la misa en la Capilla del Asilo, conversando luego, largo rato, con la benemérita religiosa que, desde hace tantos años, viene consagrándose al cuidado de los ancianos de aquella diócesis.

Tanariva (Madagascar).—Los Prelados de Madagascar celebraron aquí el 19 de enero del presente año, su segunda conferencia general. Entre otros puntos, fueron estudiando los referentes al clero indígena, escuelas, administración de sacramentos, etc.

Trichinopoli (India).—En el Seminario «San Pablo» de esta ciudad, fueron administradas las órdenes sagradas, el 3 de diciembre de 1933, a los doce nuevos sacerdotes, siete de los cuales pertenecen a la diócesis de Trichinopoli, dos a la de Tutucorin, dos a la de Galle (Ceilán) y uno a la de Mylapore.

Bahr-el-Ghebel (Sudan Anglo-Egipcio).—Mientras un misionero protestante procedía al bautismo por inmersión de un grupo neófitos, uno de ellos, apenas entró en el río que pasa junto al templo, fué devorado por un cocodrilo. El accidente suscitó profunda emoción en todo el país.

Tokio (Japón).—La Universidad Católica «Sophia» que dirige en esta capital los jesuitas alemanes, organizó para el 8 de diciembre pasado, una velada a fin de conmemorar el centenario del movimiento de Oxford. Al acto asistieron numerosos intelectuales japoneses, prueba evidente de lo mucho que se interesan por conferencias filosófico-religiosas de ese género.

Kianfu (Kiangsi, China).—El 24 de diciembre, los comunistas capturaban a un misionero lazarista italiano, en el Vicariato Apostólico de Kianfu. En vano los niños y ancianos recogidos en la Misión Católica, se arrojaron a los pies de los jefes, pidiéndoles, con lágrimas e instancias repetidas, que no se llevaran al Padre Anselmo, que les prodigaba tantos cuidados paternales. Por su rescate, los comunistas piden, ahora, una suma importante en metálico, además de gran cantidad de medicinas y municiones.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

LEED Y PROPAGAD

«PENSAMIENTO ALAVES»

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO PRETENDE JUSTIFICAR LA ENTRADA EN EL REGIMEN DEL PARTIDO AGRARIO ESPANOL

Madrid, 5.—En el Teatro Victoria tuvo lugar ayer por la mañana el anunciado acto político del Partido Agrario Español, primero que celebra después de la Constitución. Todas las localidades estaban ocupadas viéndose en el Teatro numerosas señoras y señoritas. En un palco, se hallaban don Miguel Maura y otras personas del Partido Republicano Conservador. En el escenario se habían colocado cuatro filas de sillas, que estaban ocupadas por los miembros de la minoría agraria del Parlamento, y otras personas significadas del Partido. En la primera fila tomaban asiento los señores Alonso de Armiño, Cid (Ministro de Comunicaciones), Royo Villanova, Rodríguez Viguri, Taboada y otros.

A las once de la mañana apareció en el escenario el señor Martínez de Velasco que fué acogido con una cerrada ovación.

Porque me doy exacta cuenta del momento, y se me alcanza la expectación que este acto ha despertado y la importancia que puede tener en la vida política del país—comenzó diciendo—comprenderéis que me sienta conmovido y emocionado. Las cosas que he de decir las expondré con sinceridad como exige el primer deber de los hombres políticos. No nos influyen móviles subalternos; nos guía el interés del país. El grupo de hombres que tenéis a la vista, ha considerado conveniente encauzar fuerzas políticas que dispersas podrían ser ineficaces, para la consecución de la patria, y en consecuencia, nos reunimos y redactamos el programa que todos conocéis. Sólo trataré ahora, por ello, sus puntos fundamentales.

Dicho programa tiene un sentido conservador y derechista. El Partido Agrario Español está dispuesto a gobernar si las circunstancias pudieran exigirlo para el bien del país.

Los principios fundamentales de nuestro programa son tres: necesidad de un Concordato con la Santa Sede; necesidad de mantener la unidad nacional, y necesidad asimismo de mantener el principio de autoridad, condición esencial para que los pueblos puedan considerarse medianamente civilizados.

El principio de libertad más elemental exige la separación de la iglesia y del Estado. Es necesidad sentida hace tiempo, y que tiene, incluso, precedentes en el Evangelio; cuando se dice: «A Dios lo que es de Dios, y a César lo que es de César.» Pero lo que ocurre es que los intereses del Estado y de la Iglesia se entrelazan. Y la separación no puede ser antagonismo. Hace falta serenidad de espíritu para hacer triunfar nuestras convicciones, pensando siempre que nada predispone más a la subversión y a la idea de revuelta, que las predicaciones antirreligiosas. Así, lo hemos visto. (Ovación)

Se ha creído por algunos que declarando que el Estado no tiene religión, se extirpaba la idea religiosa de la conciencia española. No tuvieron en cuenta lo que la Historia enseña. Cuando se rechaza Dios, se está en su presencia. Francia, que separó la Iglesia del Estado hace bastantes años, se vió obligada a redactar un Concordato en 1921. Los problemas religiosos no se pueden enfocar por la violencia; hay que tratarlos por el convencimiento. (Ovación)

Respecto al segundo punto de los que he enunciado, el Partido Agrario se encuentra absoluta y totalmente identificado con las doctrinas y teorías que en diversos lugares de la patria ha expuesto nuestro querido compañero aquí presente Royo Villanova. (Se produce una ovación al señor Royo Villanova, que se prolonga bastantes minutos.) A este voluntarioso hombre tengo que decirle yo en estos momentos, que nos encontramos todos absolutamente identificados con él. No quiero profanar sus definiciones entrando en el examen del tema. Diré tan sólo que somos partidarios de la unidad nacional. Autonomía administrativa, bueno; pero separación, no. Uenega la patria, niega la madre. Sostendremos el régimen de Estatus, pero no toleraremos transgresiones de los mismos.

Principio de autoridad. Cuando en un país se considera necesario que su enunciatón figure en un programa político, se dice que es necesario sostener el principio de autoridad, el rubor debe subir a las mejillas; significa tal declaración que la Autoridad no existe y que se está próximo a la anarquía.

El principio de Autoridad engendra en orden, y representa una superioridad que impone la obediencia,

y lleva el amor a la veneración. Cuando ocurre como en España, que los gobiernos encargados de imponer las leyes son los primeros interesados en vulnerarlas, ha de ser aquello cosa fundamental en un programa político. Y no queremos imponerlo por la fuerza. Los hombres libres solo se deben al imperio de la ley y de la justicia.

El primer cumplidor de la ley, entendemos, que debe ser el que gobierna. Así su obra podrá reflejarse e influir en la de los demás.

Y ahora señores, voy a entrar en la parte más difícil de esta conferencia; vamos a examinar lo que se relaciona con nuestra actitud, en orden al reconocimiento del Régimen constituido. Permitidme que lea la aparte de nuestro programa que a esto se refiere. Porque sobre ello voy a hacer algunas consideraciones. El silencio no suele ser agradecido y casi siempre censurado. No queremos permanecer en situación de censurado. Tenemos que defendernos.

Antecedentes: Cuando mis compañeros y yo nos presentamos diputados por Burgos en las elecciones de las Constituyentes. No hay derecho a atacar al enemigo alterando la verdad de las cosas. En las elecciones de las Constituyentes, se publicó un manifiesto por nosotros en el que se decía que estábamos libres de contacto con las organizaciones políticas, y dispuestos a aceptar la forma de Gobierno que quisiera la voluntad nacional. Aquí no habría declaración; pero había el propósito de acatar. Yo entiendo que en política debe hacerse una labor eficaz. Y nosotros para defender los intereses que se nos tenían encomendados, aunque ello parezca peyorada, lo que teníamos que hacer era defenderlos. Para ello precisaba hacer lo que hemos hecho.

¿Qué pasó después? Que reali-

zamos una violentísima campaña en las Constituyentes; bajo mi dirección se constituyó una minoría compuesta de elementos de diferentes ideologías; que pensando en el interés de la patria y en los intereses de las clases conservadoras, que justificaban la razón de nuestra existencia política, pospusimos lo que no nos era común, para guarnos solo por los intereses que a todos nos eran afines. Así actuamos en las Cortes Constituyentes, aquellas, que no representaban la voluntad del país. (Aplausos). Nos opusimos a los sectarismos que contenía el proyecto de Constitución. Y cuando hemos practicado examen de conciencia de la labor realizada, estamos satisfechos. Obtuvimos el fruto en el triunfo electoral. Primero fué en las elecciones municipales, luego en las del Tribunal de Garantías, y últimamente en las de Diputados a Cortes.

Ninguno de los que constituyeron aquella minoría desertó de su deber. Atacamos a la Constitución en cumplimiento de nuestro deber, y, sobre todo, al modo de aplicarla. Se detallan en ella en forma que no existe igual en ninguna otra, los derechos individuales. Pero su vigencia solo beneficiaba a la comunidad gobernante. La libertad de residencia no podía permitir la expulsión del Cardenal Segura. La Constitución prohibía confiscación de bienes, y se expropiaban tierras a sus propietarios. Cuando no se respetan las leyes, no se vive en un país civilizado.

Al acabar aquellas Cortes se hicieron más leyes que sesiones celebraron, constituimos el Comité de Enlace que sirvió de base para ir a las elecciones. En el programa de éste, no se hablaba para nada de forma de Gobierno. Su misión era exclusivamente provocar la revisión de las leyes laicas y socializantes, ir a una amnistía, y proteger los intereses de la economía malparada.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

Notas de Sociedad

EL M. I. SR. D. PABLO VALERDI

Después de dolorosa preparación ha sido operado por segunda vez con resultados satisfactorios en la Clínica del Dr. D. Vicente San Sebastián en Bilbao, el muy ilustre Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Pablo Valerdi, quien con motivo de la Semana Catequística que se ha celebrado en la invicta villa ha sido muy visitado por congresistas y canónigos de ésta.

Desearnos verlo pronto restablecido y entre nosotros.

LOS QUE VIAJAN

De Bilbao el penitenciario de la S. I. Catedral señor don Demetrio Ripalda.

RESTABLECIDOS

Salen a la calle completamente restablecidos los jóvenes Javier Rotache Alvaro Area y Juan Emilio Saracho.

Mucho nos alegramos.

RUIZ - ORTIZ

Hoy han contraído enlace matrimonial en la iglesia parroquial de San Vicente, la simpática señorita María de los Angeles Ruiz con el joven Angel Ortiz y Pérez.

Actuaron de testigos don Marcelino Yrazu y don Elías Toyos. Los nuevos esposos han salido de viaje a diversas capitales.

BAUTIZO

Ha sido bautizada en la iglesia parroquial de San Miguel una hija de doña Saturnina López y de don Angel Recio Rodríguez.

Se impuso a la neófito el nombre de María Carmen.

Fueron padrinos doña Encarnación González y don José Moya. Enhorabuena.

NATALICIO

La joven esposa de nuestro compañero en la Prensa don Domingo de Arrese, Director de la revista gráfica «Esto», nacida Ana María García Monsalve, ha dado a luz en Madrid con toda felicidad una hermosa niña que será bautizada en la parroquia de San Jerónimo con los nombres de Ana María de la Purificación.

TANTO LA MADRE COMO LA RECIÉN NACIDA SE HALLAN EN PERFECTO ESTADO DE SALUD.

DON ANTONIO SALINAS

Ayer domingo a las dos de la tarde, dejaba de existir en Vitoria, confortado con los Santos Sacramentos, el prestigioso caballero y afamado artista vitoriano don Antonio Salinas y Pastrana, a los sesenta y cinco años de edad.

Dedicado durante muchos años a la fotografía se había captado en nuestra ciudad, generales simpatías por su hombría de bien y afable trato.

Mañana a las once tendrán lugar en San Miguel, solemnes honras fúnebres por su eterno descanso, y a continuación será la conducción del cadáver a Santa Isabel.

A su viuda la respetable señora doña Isabel Salazar; hijos doña Carmen, doña Margarita, doña Blanca, don Manuel, don Javier, doña María, don Esteban y doña Natividad; hijos políticos, doña María Martínez de Osaba y don Daniel Hárduya, y demás familia les acompañamos en el profundo dolor que les aflige y elevamos al Cielo, como lo harán nuestros lectores, una oración por el eterno descanso del distinguido caballero y amigo don Antonio Salinas (q. e. p. d.)

TINTES, CREMAS, PIELES

Artículos para repujar.

CASA IRIARTE, Constitución, 1º

SOR MARIA FRANCISCA DE ASIS

En el Monasterio de las Madres Salesas de esta Ciudad, falleció ayer santamente la edificante Religiosa Sor María Francisca de Asís, a la avanzada edad de noventa años.

Hoy a las nueve se han celebrado en su sufragio, solemnes funerales a las nueve.

Nacida en Orduña e ingresada muy joven en Religión, fué siempre muy estimada por sus virtudes y excelentes cualidades.

A sus familiares y a las reverendas MM. Salesas expresamos nuestra sentida condolencia.

¿Por qué, entonces, se rasgan ahora algunos las vestiduras porque hablamos adoptado actitudes para las que no estábamos incapacitados? Algunos de los diputados que figuran en la minoría de Renovación Española no se presentaron a sus electores como monárquicos.

Nosotros no usamos un derecho. Cumplimos una obligación, aunque por algunos no se entienda así, y se nos moteje de traidores. Traicionar puede ser olvidar el deber. Pero obrar como nosotros lo hemos hecho, no es traicionar, pero si alguien lo afirma subvirtiendo el valor de las palabras, yo declaro que prefiero serlo a ser leal y no cumplir con mis deberes.

Repto que la obligación fué revisión de la legislación laica y socializante, defensa de los intereses del país, y amnistía. Ni más ni menos, ni menos ni más. ¿Y es que no voy yo a tener derecho para ver lo que es más eficaz para ello? Desde aquí declaro que no estoy dispuesto a convertirme de director en director. Respetaré el comentario; pero teniendo yo la iniciativa. (Aplausos). Estos amigos están completamente identificados conmigo.

Vamos a ver que se podía hacer después del último éxito electoral. Se podían hacer dos cosas; yo ya dije que el resultado de las elecciones me produjo preocupación. El número de diputados de derecha era considerable, y al mismo tiempo, escaso. No nos traía la responsabilidad de gobierno, pero sí el que se pudiera o no gobernar desde el banco azul.

Cabían dos cosas: o la labor anárquica de destruir gobierno tras gobierno, o colaborar sin responsabilidad. Lo primero lo rechazamos. La labor destructora hubiera perjudicado a los intereses que defendíamos. Podría significar cerrar las salidas al poder moderador, facilitando que tuviera que echarse de nuevo en brazos de las izquierdas o de los socialistas. (Ovación). Si no habíamos de utilizar la fuerza para implantar nuestros postulados,—las dictaduras son siempre fugaces—no cabía otra cosa que colaborar.

Decidimos servir al régimen constitucional. Nadie desconfió de mi pensamiento ni de mi propósito. Yo no acostumbraba a hablar nada más que con los que están identificados conmigo. Los que de mí desconfían, han muerto para mí.

Esa ha sido nuestra obra. Yo, con emoción de la responsabilidad, no podía realizar una que fuera perturbadora y anárquica. Tengo la conciencia tranquila de haber cumplido con mi deber. Estoy seguro de que se nos hará justicia. Lo ocurrido no me ha producido sorpresa. Llevo tiempo en la política, y sé que esta es el furor de dominar. Dominamos en nuestra casa; después, en la de los demás, y después queremos dominar en los pueblos. Pero esto tiene sus quebras. Los que nos dedicamos a la política sabemos que a la postre no se recoge más que la hostilidad de las masas y de los intereses encontrados. No se puede esperar de la política cuando se practica rectamente, más que la satisfacción del deber cumplido. Y yo ya sabía cómo en esta cuestión la pasión había de nublar al sentimiento de justicia; que habría de beber en el vaso de la ingratitud. Pero no me preocupa. Me basta con saber, como sé, que he cumplido con mi deber y he servido al país.

Todos estos hombres que están a mi lado, están resueltos a realizar el mayor sacrificio por España y por España. Tenemos tan ampliamente desarrollado el amor a la patria, que no podemos discutir lo que consideramos la conviene.

Y yo, en nombre de todos mis compañeros, quiero hacer un llamamiento a todos los elementos de orden del país, a todos los que quieran trabajar por los derechos de la libertad de conciencia. Supongo que el país me oirá. Sino, tranquilamente me retiraré a la vida privada, facilitando que otro pueda sustituirme. Tenemos la religión de Dios y de la Patria. Y asimismo, el convencimiento de que cumplimos un deber.

Podrá pensarse por algunos que somos unos ilusos o unos equivocados. Pero lo que no podrá pensarse jamás por nadie, es que somos unos impostores.

Gran ovación que se prolonga hasta que el señor Martínez de Velasco abandona el escenario. Acuden a él numerosas señoras y señores de los que han asistido a la conferencia, a felicitarle.

DISCURSO DEL LIDER DE ACCION POPULAR SR. GIL ROBLES

Sevilla.—A la una de ayer tarde se celebró un almuerzo que se vió muy concurrido, destacando la representación femenina. Ofrecido el banquete, el señor Gil Robles se le-

vanta a hablar y comienza haciendo historia de su vida política, diciendo que eran hombres nuevos que había que confiar en el programa de Acción Popular en el programa entero y totalmente a España. Después de años y medio, cuando él empezó a intervenir en política, no dijo nunca que había que sacrificar los postulados a este o al otro régimen. Yo no me comprometí más que a Dios y dentro de la legalidad republicana pueden realizarse los postulados de nuestro programa. Por eso no tenemos por qué renunciar a ella. Somos una fuerza nueva revolucionaria que no ha tenido contacto con la revolución, pero que estamos dispuestos a servir a España entero. Dice que si fracasasen las soluciones de izquierdas y de centro ellos se encargarían del Poder y que somos la única fuerza capaz de recoger el Poder y por eso cuando la ocasión llegue lo pediremos y si no nos lo dan, lo conquistaremos por la fuerza (enorme ovación). No recogemos los ataques violentos que desde la izquierda se nos hacen, pues consecuentes con nuestro deber histórico, no nos preocupamos de lo que se puede conseguir dentro de la legalidad de la República, y se puede realizar nuestro programa y mientras esto así sea, nos preocuparemos de otra cosa: nos guía otro fin más que el de servir a España. Con nuestra inhibición que sería suicida y con el fracaso de las soluciones que otros postulamos se abriría para España un período de dictadura y dominio socialista que sería hundir la patria y nosotros no estamos dispuestos a que se hunda España. Ese acatamiento a la República dicen que espera de nosotros es un hecho ya de tiempo, desde el momento que se instaura en España un régimen de justicia social a que tiene derecho. (Enorme ovación).

En la primera parte del discurso que era radiado, hubo un acto de sabotaje y quedó cortada la transmisión. Por consiguiente la segunda de su discurso no pudo ser radiada. En los alrededores del Frón Betis e interior, se habían tomado servicios de orden, pero no vieron que interviniera por que el acto resultó perfectísimo en todos los órdenes.

UN MISIONERO ENTRE LAS VICTIMAS DEL ATENTADO CONTRA EL TRANSIBERIANO

Roma.—Entre las víctimas del atentado que, el 18 de enero, se cometió los bandidos contra el Transiberiano, en los alrededores de Kharbin (Mandchuria), figura un misionero católico, el Rvdo. P. Eugenio Imhof, de las Misiones Extrajeras de Immensee (Suiza), Prefecto Apostólico de Tsitsikar.

El Rvdo. P. Imhof regresaba de su patria. Y ha sucumbido en circunstancias tan trágicas, cuando, después, de un penoso viaje, pasaba por América y Japón, se hallaba cerca de su misión.

En efecto, según declaraciones de un testigo, el joven Prelado, al igual que otros viajeros fué asesinado. Luego los bandidos incendiaron el vagón donde se encontraban los cadáveres. El cuerpo del misionero quedó totalmente abrasado por las llamas. En el lugar de la tragedia el Rvdo. P. Hugentobler, Pro-prefecto Apostólico de Tsitsikar no halló más que su reloj. Estos detalles han sido confirmados por el cónsul francés de Berna.

La muerte del Rvdo. P. Imhof constituye una pérdida grave para las Misiones de Immensee. Toda la vida no tenía más que 35 años y era Prefecto Apostólico de Tsitsikar desde 1932.

Recuperaréis vuestros cabellos pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009, Madrid.

POMPAS FUNEBRES DE Toribio Santamaría (CASA FUNDADA EN 1870) General Alava, 3 Teléfono 1000 Frente a Teléfonos Coronas, hábitos, féteros, arcos en maderas finas PRECIO COMPLETO Y ECONOMICO

A. AGUIRRE.—Se arreglan y reparan clase de aparatos eléctricos e instalaciones eléctricas.—Avisos: House. Postas, 36.

Información general

En Valencia se inaugura el curso de conferencias tradicionales

En Málaga asaltan el Consulado alemán hiriendo a dos carabineros

UN MITIN MONARQUICO EN EL TEATRO BEATRIZ

Madrid, 5.—Ayer mañana se celebró la inauguración del Círculo Monárquico en el distrito de Buenavista, con un acto en el Teatro Beatriz.

El local se hallaba completamente abarrotado de público. En los alrededores se habían adoptado grandes precauciones que fueron innecesarias.

Presidieron con Goicoechea, Fuentes Pila y Alberola, presidente éste del nuevo Círculo.

El señor Fuentes Pila hace resaltar la importancia de la inauguración de este centro monárquico, en el que se concretan las ideas que defiende Renovación y que no tienen otra finalidad que la de procurar la salvación de España.

Termina exhortando a la juventud para que siga como hasta ahora. Se da un viva al Rey que es contestado por los concurrentes.

El presidente del Círculo, señor Alberola, dice que los aplausos con que es acogido los deja para los diputados de derechas que cumplan con su deber y que no escatimen censuras para los que no las cumplen.

Afirma que la monarquía es constitucional con España; lo demuestra el hecho de que después de tres años de República no hay en España más que un descontento general y todo el mundo hace resaltar el descrédito de los hombres de los gobiernos republicanos.

El orador Barón de Cárcer pronunció una conferencia haciendo historia de la Unión de Derechas en Valencia, elogiando los entusiasmos puestos a prueba por todos.

Considera indispensable inculcar los principios tradicionalistas al país sin claudicaciones de ningún género. Como monárquicos afirmamos que la República no es solo una forma de Gobierno sino una doctrina funesta para los intereses del país.

Como monárquicos afirmamos que la República no es solo una forma de Gobierno sino una doctrina funesta para los intereses del país. Censura el parlamentarismo y el régimen liberal y saca la conclusión de que para España el único remedio eficaz está en restaurar el tradicionalismo.

Protesta de las persecuciones a las órdenes religiosas y se dan vivas a la Compañía de Jesús. Termina entonando un canto a la mujer española, diciendo que España se salvará con la religión y con el rey.

Fue muy ovacionado. A continuación hace uso de la palabra Goicoechea, quien empieza diciendo que va a ser muy breve. Hecho examen de conciencia y cree que he cumplido siempre con mi deber. Solo hay tres problemas graves en España. El primero es el que se refiere al resultado de las elecciones del 19 de noviembre.

El segundo la unión de derechas y el tercero la política que amenaza a España. Mientras subsista el artículo 26 de la Constitución, la paz no se dejará sentir. Habla luego del Concordato y afirma que todavía no se ha visto el resultado del éxito electoral del 19 de noviembre.

Recuerda un discurso de Kerensky en el que dijo que el Gobierno no podía inclinarse ni a la derecha ni a la izquierda. La situación ahora es igual que aquella que juzgaba Kerensky con esa frase.

Lerroux sigue las huellas de Kerensky, pero hay que recordar que detrás de Kerensky, a los dos meses de pronunciada esta frase, estalló la revolución comunista. ¿Puede pasar esto en España? Los momentos son graves. Hay que buscar que España se salve del caos de que está amenazada y esta salvación no puede conseguirse sino es actuando para evitar que esas fuerzas de izquierda fracasadas que pretenden salvarse por la revolución, no puedan alentar ante el aplastamiento de su actuación que no debe llevar a cabo ni un partido ni otro, sino el país entero que ya está harto de amenazas.

Termina exhortando a los monárquicos a luchar sin descanso en estos momentos de un peligro inminente. El orador fué calurosamente ovacionado por el público adicto que llenaba el local. No se registró ningún incidente.

INAUGURACION DE CONFERENCIAS TRADICIONALISTAS. Valencia, 5.—En el salón de actos de la Casa de los Obreros se inauguró el curso de Conferencias Tradicionalistas.

Presidió el jefe regional don Miguel Suria. El orador Barón de Cárcer pronunció una conferencia haciendo historia de la Unión de Derechas en Valencia, elogiando los entusiasmos puestos a prueba por todos.

SE AGRAVA LA SITUACION EN LA HABANA

La Habana, 5.—La situación continúa siendo facilísima. Se han registrado numerosas colisiones entre huelguistas y policía.

Están en huelga los tranviarios, los de Gas y Electricidad y los de la Telefónica. Las tropas han ocupado la mayoría de las fábricas y en su consecuencia han resultado varios obreros heridos.

Todos los edificios oficiales han sido tomados militarmente y se ha prohibido terminantemente toda clase de manifestaciones callejeras.

LOS RADICALES SOCIALISTAS VALENCIANOS SE REUNEN EN ASAMBLEA

Valencia, 5.—Ayer por la tarde se celebró la asamblea provincial del partido Radical Socialista independiente. Acudieron de egados de más de cien organizaciones.

Debatóse ampliamente sobre la unión con los demás partidos de izquierda y acordóse elevar una petición al Comité Nacional, manifestando el criterio de los afiliados al Partido en esta región de llegar a la fusión con los demás partidos de izquierda, creando únicamente un sólo conjunto que por el momento podría estar constituido por Acción Republicana, Federales, Orga y Radicales Socialistas.

Si esta actitud no es aceptada por el Comité Nacional, ellos se separarán del partido y formarán el Partido Republicano Valenciano, uniéndose con los grupos del mismo tipo de Cataluña, Castellón y Alicante.

Valencia, 5.—Ayer se celebró el entiero del crítico valenciano don Luis Cebrián Mezquita, constituyendo tal acto una gran manifestación de duelo.

Asistió el Ayuntamiento, Director General de Industria y representantes de Centros culturales.

El PAPA PIO REGALA AL MAHARADJAH DE MAISUR UNA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL AÑO SANTO

Bombay (India).—El Maharadjah de Maisur presidió, recientemente, la ceremonia de la bendición de la primera piedra de un nuevo templo que, dedicado a Santa Filomena, se construirá en la capital de su reino. Con este motivo, el Santo Padre le ha regalado una medalla de oro del Año Santo, como prueba de gratitud, por el trato benévolo que brinda a los súbditos católicos a la vez que le dirige también un telegrama, implorando las bendiciones del cielo para el monarca indio, para su familia y su reino.

El maharadjah no tardó en contestar, telegráficamente, a Su Santidad agradeciéndole tan precioso regalo y asegurándole que lo conservaría siempre como un recuerdo del interés que mostraba el Papa por su reino y su familia y tan bien reflejado en los votos y bendiciones de inestimable precio.—(Fides).

DISTURBIOS ESCOLARES

Madrid, 5.—Esta mañana se reunió el Tribunal de Urgencia y al conocer el fallo contra los estudiantes Francisco Coello y Santiago Garcés acusados por tenencia ilícita de armas los escolares afectos a la F. U. E. comenzaron a promover incidentes profiriendo y pronunciando gritos e improperios contra los compañeros de distintas filiaciones.

Un grupo de unos 50 estudiantes, se apoderó de todos los bancos viejos del Tribunal, colocándolos en el centro de la vía de tranvía. Momentos después se aprovisionaron de grandes cantidades de ladrillos y cerraron las puertas de la Universidad rompiendo a pedradas los cristales de la planta baja y arrojaron un diluvio de piedras contra tranvías y pacíficos transeúntes de la calle de Atocha.

A consecuencia de estos demanes, el comercio vióse obligado a cerrar sus puertas y el público a refugiarse en los postales a fin de no sufrir las consecuencias de la pedrea. Al llegar los guardias de Seguridad fueron recibidos a pedradas teniendo que dar varias cargas. Inmediatamente llegaron los guardias de Asalto que acordonaron la Universidad pero los estudiantes abandonaron esta por la puerta que da acceso al Hospital Clínico.

Como consecuencia de los disturbios resultaron hecho añicos todos los cristales de la planta baja de la Universidad.

Casino Artista Vitoriano

Anoche se dió en los salones de esta simpática Sociedad la repetición de un concierto de violín y piano a cargo del eminente artista don Guillermo Kolbe (violín solista) y del notable pianista vitoriano don Enrique Arámburu.

La velada transcurrió entre la mayor armonía y entusiasmo, aplaudiéndose todos los números y destacándose sobre todo el «Concierto en la menor» de Bach y «Le Canari» de Poliakín, este último a petición de numerosos socios, el cual tuvo que ser repetido. Muy bien la «Jota Navarra» de Sarasate.

Felicitemos a la Junta Directiva de esta Sociedad deseándole siga organizando esta clase de festejos que, además de resultar agradables, dicea mucho en pro de la cultura.

HOMBRES

Virilidad perfecta, instantánea, procedimiento nuevo infalible. TERAPEUTICA GRATIS. Apartado 1.087.—Madrid.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, martes: Primera comida: Alubia monja y ragout de ternera. Segunda comida: Patatas con bacalao y pescado. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

Noticias y reclamos

COMEDORES ECONOMICOS

Niño que bebe «San Roque», A la fuerza, es revoltoso, Y donde quiera que esté Está contento y gozoso, Es ágil, dicharachero, Pero nunca perezoso.

CONSULADO ALEMÁN ASALTADO

Málaga, 5.—Un grupo de jóvenes en actitud levantisca se dirigió al Consulado alemán encontrándose con dos carabineros que lo custodiaban. De repente sonaron varios disparos hiriendo a los dos carabineros.

OTRO BANQUETE

Barcelona, 5.—En Tarrasa se dió un banquete al Presidente de la Generalidad señor Companys. Este pronunció un discurso diciendo que espera un margen de confianza del pueblo para poder realizar la obra

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

PERDIDA DE perro de caza, color blanco con manchas marrones, atiendo por «Flay». Informes, Fueros 29, primero.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Purgante YER pastillas de chocolate El ideal de las familias. Para los niños una golosina. Para todos una necesidad.

Está informándose de las necesidades existentes en el Ejército, pero que no quiere proceder hasta no estar bien formado.

Procurará que desde el soldado hasta el general, exista la mayor competencia. Terminó diciendo que no necesita importaciones socialistas para atender a las clases de tropa.

También manifestó que había recibido la visita de los generales Franco y Goded.

DECANO QUE SE JUBILA

Santiago de Compostela, 5.—Por haber cumplido la edad reglamentaria, dió su última lección el decano catedrático de Derecho Internacional don Salvador Cabeza León.

FALSA ALARMA

Barcelona, 5.—Esta tarde a las cuatro y media y en la calle de Salmerón, donde se encuentran instaladas las oficinas de la Sucursal de Banco de Vizcaya, se oyeron unas detonaciones. Estas eran producidas por el aparato de alarma del citado Banco.

Legítimas Yemas de Elciego

Las pueden adquirir en los establecimientos de D. LINO O. DE LA TIERRA. Calles Independencia y Florida.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Excelsísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

A LOS ELECTORES Se recuerda que desde el día 28 de enero próximo pasado y hasta el día 11 inclusive del corriente mes de febrero, se hallan expuestas al público, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el sitio de costumbre de este Ayuntamiento, las listas provisionales de las 43 secciones electorales, con objeto de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión y errores en las mismas.

MANIFESTACIONES DE COM-PANYS

Barcelona, 5.—El señor Companys al recibir a los periodistas, les dijo que esta noche saldrían con dirección a Madrid varios parlamentarios catalanes, con objeto de asistir a las sesiones del Parlamento español. Irá entre ellos el señor Santaló.

También dijo que el señor Lluhi no regresará a Barcelona hasta dentro de unos días.

Terminó diciendo el señor Companys que mañana se reanudarán las sesiones en el Parlamento de Cataluña.

Taurinas

NOVILLOS EN VALENCIA

El cartel inaugural de la temporada valenciana, el día 4 de marzo, será el siguiente:

Seis novillos de Concha y Sierra, para «Niño de la Estrella», Jaime Pericás y Eduardo Solórzano.

LA DE BENEFICENCIA, EN MADRID

Se ha fijado la fecha del 12 de abril, jueves, para celebración de la corrida de Beneficencia madrileña.

Pagés echará el resto en la combinación de toros y toreros, aun cuando todavía no ha dado ningún nombre de los que piensa barajar en tal fecha.

EL MONTEPIO DE TOREROS

Uno de estos días se reunirá en asamblea el Montepío de Toreros.

Presidirá Ricardo Torres «Bombita» y serán tratados dos importantísimos asuntos: la supresión del sanatorio y la creación del Socorro a la Vejez.

LA «OREJA DE ORO» MEXICANA

El veterano espada-pelucero Pepe Ortiz se llevó el otro día la «Oreja de oro» en la plaza de México.

Se la disputaban «El Luis Frag», Balderrá, «Armillita chico», Solórzano y Ortega.

FESTIVAL EN ZARAGOZA

Ya está ultimado de manera definitiva el cartel del festival de Beneficencia de la Caja de Pensiones de los subalternos zaragozanos, que se ha de celebrar el día 25 del actual.

Actuarán de matadores Paco Roro «Lagartijo», Antonio Labrador «Pinturas», Florentino Ballesteros, Paco Coster, Paco Bernard y Bartolomé Guinda.

Y como subalterno se ha ofrecido Saturnio Torón, entre otros de clase y procedencia aragonesa.

JAMESWAY

Criadora de pantalón: ptes. 190 PRADO HERMANOS Luchana, 8.-Bilbao

MATRIMONIO necesita aña para criar niño fuera del domicilio paterno. Darán razón en esta Administración.

Una mujer compuesta

Mi último cuento

(Continuación)

—Sus brodequines de becerro y sus botas de paño perla, con chancas de charol; cada par en su caja, como cuando saltaron de la tienda... Do; gorras nuevas, y falta el bombín que lo tengo en la alcoba porque aquí no cabe...

—«El Aguilá», hija!... Un bazar es esto

—El tercer cajón, las ropas de casa. Nuestras sábanas, nuestras almohadas, nuestros manteles, la colcha buena de piqué, que no la pasa un cuchillo... Hasta paños de cocina, todos con su letra y con su presilla para colgarlos...

—Eres una alhaja.

—Con dientes... Aquí, mi ropa; cuatro pinguitos...

—¿José!... ¿Pero todo esto es tuyo?

—Y de usted.

—Que lo disfrutes con salud, hija, que ya has de vivir años pa romperlo

—¿Qué!... ¿Una miseria!...

—Pero si tiés lo menos media docena de camisas!...

—Ocho y la puesta; no vaya usted a creerse que se casó una en cueros.

—Ya, ya, hija!... ¡Menudo ajuar!... ¿Y en este cajoncito último?

—Aquí... ¡Ay, seña Inacia de mi alma!... Aquí está el hatillo de lo que iba a llegar... y que no llegó por causa de aquel susto!... ¡Pobre hijito de mi vida!... Mejor está donde está que en este vale de lágrimas...

—Bueno. No pensemos ces s tristes

—Té usté razón, que agua pasá no muele molino.

—Y falta el gordo; musté este cajón; mi mantó de abigo, mis pañuelos de seda, el abanico bueno, la peneta de concha, la mantilla de blonda y el pañolón de Manila, que Dios se lo pague a la santa que me lo regaló, y que se lo aumente de gloria, porque ya sabrá usted que ha pasado a mejor vida la pobre.

—Tu madrina, ¿no verda?

—¿Que en paz descanse!

—Sí, ya me lo dijiste en la otra casa.

—Mis pendientes buenos, las sortijas... cuatro chucherías más... y ya está todo... Ahora mire usté pa mí mesa camilla, que en invierno tiene sus buenas faldas de tartán por fuera, y su brasero, que parece de oro, por dentro... Musté su tapete de hule, con todíssimos los Sa. Los Reyes que ha habido en España, creo que desde los Magos pacá.

—¿Este no era Magó!

—No. Ese es Sis rebruto... Creo que era uno que le decían el Sabio, puede que de puro bruto que era.

—Chullas de la gente que hace las historias.

—El Ramón se los sabe todos de corrido. Antes, para reírlos, se los tomaba yo como si fuese la lección... y no se saltaba ni uno... ¡Y entoavía metía él los de la baraja!... ¡Si tú unos golpes!...

—¿Colá!...

CRUADERO UGARRIZA (ARACALDO) Polluelos Leghorn a pesetas 150 el ciento. Todas las aves reproductoras de este cradero de nuestra Sección Avícola de "Villandando" han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goering (Inglaterra), como garantía contra el hachito de la diarrea blanca. Prado Hnos.: Luchana, 8.-Bilbao

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de linnas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIÁN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Linnas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cistés y demás.—Linnas biseladas y grabadas.—Linnas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

—¿Qué va a hacer una?... De la máquina ya no hablamos... Mis buenas sillas de paja, mis buenos cuadros con la Historia del Hijo Pródigo, nuestro quinqué, nuestros tijeros, nuestro pájaro, que ahora está mudo porque está de muda.

—«Claro, pa una muda un mudo!

—«Mía qué tal! Le ha salido a usté un críste.

—Cosas que se le ocurren a una sin querer!

—Pues ha tenido la mar de gracia... Bueno, de la alcoba no hablamos, que desde aquí la vé usté.

—«Pero sus atrevés a acostarse en esa cama?

—«Pues dónde qué usté que nos acostemos, en el vasar?

—«¡Si dá lástima de tocar eso!... Su colcha de punto, sus almohadones y su embozo de pumillas almidonadas...

—De noche lo quito pa que no se arrugue, ¿sabe usté? Debajo hay Dolros lisos... La alfombra de los pies la arrollo y pongo un cacho estera muy bien ribeteado y muy decente...

—«Estás en todo.

—«Lo que le han enseñao a una... Y a lo que íbamos: en mi cocina puede entrar el Rey, asómese usté...

—Una taza e plata...

—«Pobre, pero limpia... En las tapaderas de mis ollas s puede mirar la cara, y no es que yo lo diga... ¿Es verda o no es verda?

—«El Evangelio de la Misa!

—«Hasta «blanco de España» pongo en las junturas de los azulejos pa que no negreen...

—«El colmo!

—«Bueno, pues en esta casa no encuentra usté un grano de polvo, ni un tamo de pelusa, ni un roto, ni un descosido, aunque se busque pa un remedio. La comida a su hora, con más puntualidad que en cuartel; todo limpio y todo en orden. El lunes, que el lavado; el martes, que sacar la colá y tender la ropa; el miércoles, que repararla y darle un planchazo; jueves y viernes, duro que es tarde a la costura; el sábado, que no me queda un cuadro en la paré que no salga de naja huyendo de mis zorros... Que paos la bayeta los Jos días de Dios a estos tadrillos pa no barrer tanto, por mor del polvo... y que entoavía me queda tiempo todos los días de la semana para brar de la aguja, hasta sacarme mi par de pesetillas.

—Y los ojos.

—«Los ojos, Santa Lucía me los guarde.

—«Amén!

—«De la casa ya veo que no té usté na que decir...

—«Labanzas solamente.

—«Pues vamos a ver de mí. Espesaa... lo que se dice sucia, no lo soy.

—«¿Quiés callar?

—«Floja, tampoco.

—«Amos!

—«Ventanera, menos. Ninguna vecina puede decir que me ha pisao tu callo en su puera... Ni entrometida, ni chismosa. Mi voz no se oye en todo el día, como no sea pa espantar mis penas con una copla; caliejera, ni soñar; mi plaza, mi mesa, y ja casta, que llueve!... Y ya no se me vuelve a ver el pero.

—«Y que es feillo el tuyo!

—«No me lo tome usté, y déjeme acabar. ¿Soy presumida?

—«Ya veo que no...

—«Derrochona no lo soy, que, gracias a Dios, no debo un cuarto a

nadie, y cuando necesitemos un duro, ya sé ande ir a buscarlo, sin dejar nada en prenda. ¡Trinta y dos, ahorraes chavo a chavo, tengo en el Monte, pa una necesidad!...

—«Ni Urquijo!

—«Y fea, seña Inacia?... ¿Tan fea soy qu ecaste?

—«Pero, hija, si tiés una cara que es un amaneer de mayo; con esos ojos, con esa boca, con ese pelo... ¡Amos!

—«Y honrada?

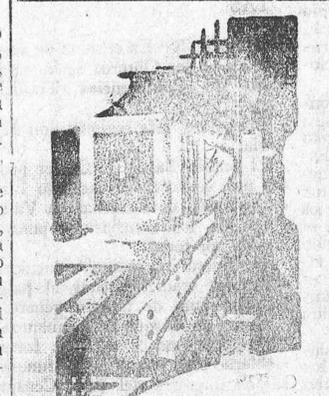
—«Oro de ley!

—«Y buena?

—«Pan de flor!

—«Pues, ¡rediez!—y perdore usté la expresión—si no soy fea, si no soy mala, si no soy sacia, ni mani rrota, ni c'rimosa, ni holg zana, ¿qué tengo yo, seña Inacia, para que ese hombre se le caga la casa encima, como si esto fuese una cueva de ladrones, y lo espante yo, ni más ni menos que si una fuera la fier. Corrapia, y huya de mí como del casero, y no salga del cuchitril indecente de esa... ¡Dios Padre me perdone!, que parece que me lo h emburjao? ¡Señora, que es fama e el barrio, que en su casa se escapa la mugre por el ojo de la cerradura!... ¿Que tengo yo para que mi marido, que es más bueno que un bartolillo de casa e Botín, y más alegre que un chotis, haga conmigo lo que hace, y esté a mi lado, el poco tiempo que está, con una cara más larga que un beso de cine...? ¿Que tengo yo, seña Inacia de mi vida?

(Continuará).



ENCARGUE ORO TRABAJOS AL BOVOCRABADO HIJO de ITURBE SAN FRANCISCO, 1. TEL. 123 VITORIA Y SURTA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA HONORABLE

Amenidades

Discusión: —Sepa usted que cuando discutí con un imbécil no cedo jamás. —Yo, en cambio, cedo siempre. ¡Buenas tardes!

El juez: —¿Qué es lo que le convenció a usted de que el detenido estaba borracho?

El guardia: —Que estaba discutiendo acaloradamente con el cobrador de un tranvía.

El juez: —Pero eso no prueba nada.

El guardia: —Sí, señor, porque allí no había ni cobrador ni tranvía.

— o —

Un rato a matemáticas.

¿Qué fea es la Aritmética cuando la tarde es hermosa, cuando lan en el cine de nuestro barrio una buena película! Pero estas cosas no las comprenden los profesores. Los profesores son los nombres más despóticos del mundo. Como creen que son los únicos hombres que no fallan, los únicos exactos, para ellos cualquier alumno que no tenga atención por los números es un desquilibrium. Y la tarde tan hermosa.

—A ver, Romualdo, dígame ejemplos de operaciones.

—En Génova, el Mediterráneo es sumar. Uno que ha estado en un sitio y vuelve al mismo es restar. El aceite es un producto. Iniciar un viaje es partir. Un sabio es una potencia. El dentista extrae raíces. El que sube agua de un aljibe eleva el cubo.

—Muy bien Romualdo. Queda usted suspendido.

—¡Estoy quebrado!

— o —

Padre e hijo:

El monito: —Oye, papá: los efantes son de familia distinguida, ¿verdad?

El mono: —¿Por qué, hijo mío?

El monito: —¿No son e' los quienes han lanzado la moda de tomar los refrescos con paja?

— o —

Durante una interpelación al Ejecutivo municipal en el Concejo deliberante un concejal pronunciaba un discurso bastante pesado, y observando que el representante de la intendencia se había dormido, dijo:

—Señor presidente, continuaré cuando el señor secretario de Obras Públicas se haya despertado.

—Tiene usted mucha razón—respondió el presidente de la honorable corporación— pero puede ser que el señor secretario esté esperando a que usted termine para despertarse...

Almacenes EL BARATO Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Presenta espléndida colección en Tobralcos

El artículo para batas y vestidos de señora y niños que se ha impuesto actualmente por su formidable resultado a 1,25 - 1,60 - 1,75 y 2,25 pesetas metro

Cretonas y artículos propios para batas y kimonos Inmenso surtido a 1,30 - 1,50 - 1,70 y 1,90 pesetas metro

Almacenes EL BARATO VITORIA San Sebastián: Alameda, 7 Casas en Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

VIDA INCENDIOS ACCIDENTES MINERVA RESPONSABILIDAD CIVIL ROBO TRANSPORTES SUBDIRECCION DE VITORIA: San Antonio, 20-3. Agencias: ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3 y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

CASA IBARRA FUNDADA EN 1870 PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas. Especialidad en Gabanes. Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1 Despacho: Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29 Teléfono 1330 H

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomendaron los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.-VIGO.

Hermosas habitaciones modernas, espaciales, soleadas, amuebladas o sin amueblar, SE ALQUILAN Ortiz de Zárate número 3

Automóviles «La Union»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde

Clinica operatoria

Dr. José María Tausta

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid. Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Calle del Prado (Pasaje de Batán n.º 3) Tel. 1967

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ



ROYAL COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873. Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65). Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios. Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas. Fondos.—Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13. Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria. MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139 (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	41.291.813	Pesetas.
Número de imponentes.....	23.417	»
Capital y Reservas.....	3.200.000	»

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.369.618
Año 1905	160.897	Año 1933	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 4.

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

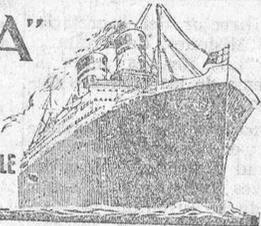
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.— Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.— Fundada en 1864.— Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios.— Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.— Seguros marítimos.— Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

«ITALIA»

FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE



Barcelona-Buenos Aires

16 febrero «AUGUSTUS» de Barcelona

9 marzo «CONTE BIANCAMANO» de Barcelona

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Vaiparai (Vía Panamá)

14 febrero «VIRGILIO» de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

Gibraltar New York

22 febrero «R E X» de Gibraltar

9 marzo «CONTE DI SAVOIA» de Gibraltar

14 marzo «ROMA» de Gibraltar

Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong Kong) Australia

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

«CONTE ROSSO» - «VICTORIA» - «CONTE VERDE»

Nuevos servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth, con los supertransatlánticos «GIULIO CESARE» y «DUILIO»

Próxima salida de Gibraltar.

9 MARZO - 6 ABRIL

Cruceiros de turismo en el Mediterráneo

«Italia», «Cosulich», «Lloyd Triestino», Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33 MADRID: Alcalá, 4

Agente en Vitoria: Cefrin Polo, Pablo Iglesias, 30-1.º

(Regente de la Imprenta Provincial de Alava)

Horas de despacho: de doce a dos y de seis a ocho

Se expenden pasajes de llamada para embarcar en América y desembarcar en puertos españoles

PENSAMIENTO ALAVES - VITORIA, 5-2-34

Remache Mendis

Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego

Remache suelto, 15 céntimos. Llave para su colocación, 5 céntimos. Caja de 4 remaches y su llave, 60 céntimos. Caja de 12 remaches y su llave, 1'50 pesetas. Grandes descuentos para revendedores. Concesionario para España. Postas, 26.— «El Gran Mundo»



PUBLICACIONES CRISOL.—Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

Vinos finos de Elciego

Muy superiores y muy baratos. Botella, 0,70 Ptas. A domicilio el mismo precio para 12 botellas por lo menos. En garrafrones de 10 y 16 litros a 0,90 pesetas litro. Sucursal de SIERRAS ALAVESAS. Pablo Iglesias, 10. Teléfono, 1154.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección de un oculista de esta ciudad. SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de flictenas, quemaduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

Granja avícola «María Luisa»

CALLE DE LA MAGDALENA

Teléfono núm. 1257

Razas Leghorn blanca, Rhode Island roja, Plymouth rock barrada.—Perros mastines.—Huevos para incubar y pollitos de un día.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

RESUMEN DE LA LABOR REALIZADA DURANTE EL AÑO 1933

I.—PREPARACIONES REALIZADAS:

1) Aparejadores de Obras.—2) Péritos mecánicos y mercantiles.—3) Magisterio (Cursos, Ingreso en Normales y Cursillos).—4) Aposiciones diversas.—5) Bachillerato.—6) Idiomas y Taquigrafía.

II.—RESULTADOS OBTENIDOS:

1) Total de alumnos de la Academia en el año: 180.—2) Exámenes preparados: 354.—3) Notas favorables: 222.—4) Ingresados en Normales: 8.—5) Plazas obtenidas en oposiciones diversas: 43.—6) Números obtenidos en Cursillos de 1933: 1-2-3-5-6-7-1-14-21-24-27-29-32-35-43-45-48 y 51, de las 54 plazas previstas.

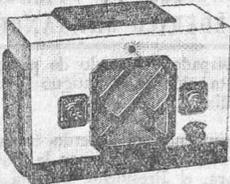
III.—VARIOS:

1) Excursiones: tres; en marzo, a Logroño; en agosto, a S. Sebastián y en septiembre a Burgos.—2) Servicios diversos: Consultas evacuadas, informes, expedientes tramitados en gran número.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas Dato, 51-3.º izqda.

Director: Comandante de Artillería, Don Luis Beheverría

SE TRASPASA la tienda de la calle Correría, núm. 6, sin existencias.—Para informes en la misma calle, número 5, 2.º



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.—Tel. 1346. Apartado de Correos 41-VITORIA

SE VENDE piso de nueva construcción, desahogado, en la calle de las Trianas, detrás del Hospital Civil.—Informes en la misma.

ARMERIA Y CORREAS VITORIA

Fundición de hierro: Toda clase de piezas según planos o modelos. Construcciones metálicas: Ochos vigas armadas, puentes, etc. Maquinaria para madera: Máquinas sierras de mano de sobremesa, fundida, o para sermón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carron para el serrado de troncos, esquadras, cepillos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, aparatos de soldar, etc. Material para ferrocarriles: Enclavamientos, señales de parada, ganchos, cables, piezas para locomotoras y vagones, etc. Elementos de transmisión: Ejes calibrados, alfileres, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce en bruto. Accesorios: Hojas sierras de cinta, circulares, lienzas, etc. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturrieta), Oviedo (La Monjea), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trajaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

Centros oficiales

COMANDANCIA MILITAR SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don José de Churruga, de Caballería.
Imaginería: don Juan Jiménez, del mismo.
Guardias: Polvorin, Infantería; Cárcel, Caballería; Parque, Artillería.
Vigilancias: Las señaladas en el servicio de la plaza para el día 5.

CUARTO DE SOCORRO

Personas asistidas en este benéfico establecimiento:

Carmen Anguela, de fractura de cubito izquierdo en su tercio inferior, a causa de una caída casual que tuvo en la carretera de Bilbao.

—Angel Pinedo, de 26 años, de heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha, que se causó con el ventilador de un automóvil en la calle San Antonio.

—Benito García Arzubiza, de 29 años, de flictenas con serocidad en los espacios interdigitales del pie derecho.

—Benigno Izquierdo, de herida contusa en región frontal, y conexión cerebral. Pronóstico reservado. Ha quedado hospitalizado.

Existen en el día de hoy 214 enfermos.

GUARDIA MUNICIPAL

A las 22-45 de anoche, fueron conducidos al Retén Municipal, los individuos Narciso Díaz de Durana, de 33 años, y Julián Fernández, de 21.

Dichos individuos se encontraban en la calle de la Paz cantando y escandalizando con otros 6 u 8 compañeros.

Viendo que los guardias los iban a detener huyeron, siendo detenido únicamente los dos arriba nombrados.

AYUNTAMIENTO

Nos ha manifestado el señor González de Zárate, que ha recibido de una persona que oculta su nombre la cantidad de 100 pesetas, para que las distribuya entre las familias más necesitadas.

También nos dijo que probablemente hoy quedarán ultimadas las peticiones que se han de hacer a la Diputación.

Relación de las artículos inutilizados durante la semana última:

- 34, bigados.
- 16, pumones.
- 101, kilogramos pescado de mar.
- 90, kilogramos frutas varias clases.
- 80, kilogramos hortalizas.

COMISARIA

CHOQUE DE VEHICULOS

Esta mañana y en la calle de Castilla el carro repartidor de pan 14-C. M., de la matrícula de Vitoria conducido por Hermenegildo Zabarte chocó con el coche matriculado de Madrid, 39.931 propiedad de Enrique Cuchi, Director de Unión Gráfica S. L. y que vive en San Sebastián.

El coche era conducido por su propietario y del encontronazo resultó con destrozos en la aleta anterior izquierda.

No poniéndose de acuerdo ambas partes y como no pudiese el repartidor de pan dejar abandonado el servicio el propietario del coche interpuso demanda en esta Comisaría contra el señor Zabarte.

DETENIDO POR RIÑA

Ayer y en sitio denominado Puente Alto, fué detenido Cornelio Arrieta y Jiménez de Aberásturi, casado y de 83 años de edad, que confeso ser autor de las lesiones ocasionadas en la cabeza a Martina Balza vecina del pueblo de Mendiola.

Dijo que se as ocasionó con una cantimplora y un paraguas, pues hace

tiempo existían resentimientos entre ambos y ayer el Cornelio pasó de las palabras a los hechos.

JURADOS MIXTOS

ASUNTOS PARA HOY

A las seis y media se constituirá el Jurado Mixto de Practicantes.

—A las siete se reúne el Pleno de Electricidad.

—A las siete y media el de Metalúrgicos.

Mañana a las siete, en una de las salas del Ayuntamiento se verificará la elección de Presidente de los Jurados Mixtos, por lo que se ruega a todos los vocales efectivos que asistan a la reunión.

JURADO MIXTO DE COMERCIO DE LA ALIMENTACION

Estando elaborando este Jurado mixto las Bases de Trabajo, se ha planteado como cuestión primordial, la referente al cierre los domingos de los Comercios del Ramo de la Alimentación, con excepción tan sólo de aquellos que expendan exclusivamente artículos de imprescindible necesidad. En vista de la diversidad de criterios de las representaciones patronal y obrera, esta Presidencia estima necesidad antes de decidir tal cuestión que cuantas Corporaciones y Sociedades de esta Provincia lo crean pertinente expongan

ESPAÑA, CUBA, FILIPINAS, HOLLYWOOD
Catalina Bárcena
BARBERÁN y COLLAR, OIGA VD. a
FEDERICO SANTANDER

cuanto estimen necesario sobre tal importante asunto; a éste efecto se abre una información pública por espacio de quince días, a contar desde mañana, para que las expresadas Entidades informen por escrito, debiendo entregar sus alegaciones en la Secretaría de esta Agrupación de Jurados mixtos (Pablo Iglesias, 9, bajo), durante las horas de 11,30 a 13,30, y de 16 a 20.—Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Presidente en funciones: Jesús María de Viana.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador nos manifestó que había recibido en visita de cortesía a los nuevos gestores señores Dorao, Arbulu y Orive.

También había recibido a una comisión del Sindicato femenino afecto a la Casa Social Católica, solicitando permiso para celebrar ciertos actos que tienen en proyecto.

—Los vecinos de Oyón, solicitaron también del gobernador, autorización para celebrar bailes públicos en las fiestas del pueblo.

—También recibió al presidente de la Gestora señor Dorao que le comunicó los acuerdos obtenidos en la primera sesión celebrada por la Gestora y especialmente a la súplica que se hace al Gobierno de Madrid para que el Centro Republicano Autónomo obtenga un representante en dicha Comisión Gestora.

—Por fin recibió en visita al presidente de la Asociación Católica de Padres de familia para pedirle autorización para celebrar diversos actos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer regresó de Madrid don Manuel Díaz de Junguita, quien se ha ocupado en aquella localidad, a más de los asuntos de interés para las Provincias Vascongadas, en unión de otros representantes guipuzcoanos y vizcaínos, de la devolución de quinientas pesetas, sesenta y siete céntimos, último plazo a devolver de las cantidades an-

El obrero metalúrgico don Anastasio Inchausti

aventajado alumno del Instituto Social Obrero de Madrid, Ponente de la Gran Asamblea de Cuestiones Sociales de Vitoria, Presidente de la Alianza Obrera Sindical Vasconavarra, dará el PROXIMO JUEVES, DIA OCHO, en el Salón de Actos de la Casa Social Católica una

CONFERENCIA

de grandísimo interés y actualidad.

En el Príncipe

Primera charla de Federico Santander

De El Pueblo Vasco de San Sebastián, copiamos lo siguiente:

En el teatro del Príncipe, con una concurrencia tan numerosa como selecta, dió ayer su primera charla Federico Santander.

Sus éxitos—logrados concienzudamente—en Madrid, daban a la disertación de ayer, primera de las dos que habrá de explicar, un carácter de justificada expectación.

Aparece Federico Santander en el escenario y es saludado con cariñosos aplausos.

Después del proemio obligado, entra de lleno en el tema, que titula "De España a Filipinas". Unas rápidas impresiones de viajero impetuoso—gusto y poder de captación—en sus breves estancias en París, Niza y Génova.

Luego ya Milán, la patria del "duce", y Venecia. Al referirse a la maravillosa ciudad de San Marmos, la negatiba a una especie acerca de la desaparición de las típicas palomas, y como de la mano la afirmación del charlista de que no podrá ser nunca fascista, por el sencillo hecho de ser cristiano y no poder admitir un estado político que proclama la divinización del Estado.

Entrada en Yugoslavia, Belgrado y Sofía, ciudades cuyo ambiente y aspecto destartado impresionan a los viajeros, que antes han asistido a la ceremonia de una boda en una aldea.

Ya en Turquía, Constantinopla, con los cambios que ha introducido en sus costumbres e indumentaria Mustafa Kemal, sugiere al charlita un brillante párrafo lírico para desvanecer en ciertos extremos la leyenda tejida alrededor del país visitado.

El paso del desierto, con su desagradable episodio que les hizo convivir durante once días con los beduinos, y seguidamente Jerusalén y Bagdad, con

el relato de anécdotas, de todas las sugerencias que al abierto espíritu de Federico Santander le ofrece el recorrido de las mencionadas ciudades.

En la segunda parte de la charla "hacemos" un recorrido sumamente interesante por la India. Y en magnífico kaleidoscopio aparecen ante nuestros ojos Bombay, Madras y otras ciudades con sus notas de color características, su estancia en la primera durante la postrera noche del año...

Resalta la figura de Gandhi en su noble afán de lograr la independencia de la India, el país que, según el orador, "no existe, sino que es un producto de Inglaterra". A seguido, breve referencia a los rajás.

Elogios a la labor que llevan a cabo los Jesuitas en las Universidades de Bombay y otras poblaciones, con la nota simpática de que os centros docentes llevan nombres de santos, tales como San Francisco y San Javier.

Una breve parración del paso de los viajeros por Hong wong, para llegar a Filipinas, donde se refleja de modo perenne y magnífico el espíritu de España. Momentos de emoción al describir el amor de los isleños hacia la madre patria y unas consideraciones atinadas y certeras acerca de la concesión de la independencia, recogiendo la opinión de Quezón.

Ha terminado la primera charla y el selecto auditorio ha tributado a Federico Santander una cariñosa ovación, que dura algunos instantes.

Después ha recibido la felicitación de numerosos amigos.

La charla de nuestro querido compañero le ha confirmado en este aspecto como primera figura del relato "vivido" ante los ojos de los espectadores. Tal es la realidad y sobriedad—esmatada con interesantes anécdotas—con que ha desarrollado Federico Santander su cometido.

SE NECESITA sirviente de 20 a 45 años, que sepa cumplir con su obligación y pueda hacerlo para servir a un señor mayor. Darán razón en esta Administración.

MIERCOLES :: "PRINCIPE" FEDERICO SANTANDER

Se ha celebrado esta mañana, conferencia entre el Director de la Caja de Ahorros Provincial, el Interventor de Provincia y el Presidente de la Gestora, tratando del estado en que se encuentra la Corporación Provincial con la Caja, pudiendo decir que estos funcionarios han realizado días pasados una labor digna de aplauso aclarándolo todo y concretando en forma debida.

Si, como es de esperar, llega esta semana el libramiento de 526,480,67 pesetas, se entregarán a la Caja 133,840,60 y con otras cantidades a percibir quedará liquidada la cuenta.

De ese libramiento se entregará también al Ayuntamiento de Vitoria otras 133,740,60 pesetas y a la Diputación de Navarra 258,999,45.

Ha quedado zanjada la cuestión relacionada con el alojamiento de los guardias de Asalto encontrándose dispuesta la Dirección General de Seguridad a pagar la renta correspondiente al alojamiento.

Aclarado este asunto se tratará con

MIERCOLES :: "PRINCIPE" FEDERICO SANTANDER

el Obispado del modo de proceder a la instalación en el antiguo Seminario Conciliar.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión del sábado por la Comisión Gestora, el Presidente de ésta estuvo en el Gobierno civil a recabar del señor gobernador el apoyo para lograr que el Partido Republicano Autónomo tenga su representación dentro de la Comisión Gestora.

También hoy se ha escrito una carta al jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux y al ministro de Gobernación don Diego Martínez Barrio, pidiéndoles con el mayor encarecimiento accedan al acuerdo tomado por la Corporación provincial, cuyo Presidente está dispuesto a realizar toda clase de trabajos, incluso trasladarse a Madrid, para conseguir lo que mencionado queda.

DELEGACION DEL TRABAJO

Mañan amartes en el Salón de Quintas del Ayuntamiento, a las siete de la tarde se reunirá el pleno de los Jurados Mixtos para elegir Presidente.

Crónica religiosa

SANTORAL

Martes, 6.—La Conmemoración de la Pasión de N. S. J. C.—Santos Tito, Vedusto; Guarino, cardinal; Amando, obispo; Dorotea, virgen; Saturnino, Revocata, Antoliano, mártires.

NOVENA A NUESTRA SENORA DE LOURDES

Parroquia de Santa María

A las siete de la mañana con misa de Comunión general, santo rosario, novena y cánticos.

Capilla del Sagrado Corazón

En la misa de seis y media, con cánticos, y en la de ocho y media. Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, novena en la forma acostumbrada en años anteriores, solemne Reserva y al

Juventud Parroquial

El Director del Secretariado de Misiones, desarrolla el tema "Los jóvenes ante el problema de las Misiones Católicas".

A las once y media de la mañana de ayer, en el salón de actos de la Juventud Parroquial, tras de unas breves palabras del señor Director de la Juventud, el Doctor D. Antonio Eiguren desarrolla su anunciado tema. Empezando por unas palabras sentidas de afecto a los jóvenes que llenan el salón. Hace un recorrido de lo que son las Misiones y lo que en ella influye la juventud y da unas estadísticas de los católicos que hay en el mundo y que pasan de 325 millones (de los 1.800 millones de habitantes que hay en el mundo) y luego de dar las diferentes estadísticas de protestantes, mahometanos, budistas y otras religiones apartadas todas ellas de la Única y Verdadera que es la Iglesia Católica, representada por el Papa, Vicario de Cristo en la Tierra, resulta que hay 1.150 millones de infieles, es decir que no conocen a Jesucristo (sin contar con las ramas disidentes, que son los protestantes) visto el panorama de esos millones, plantea el orador la parábola de Jesucristo "La mies es mucha y los obreros son pocos"; dice que hay 15.000 sacerdotes, ayudados por Hermanos de la Doctrina Cristiana, legos, etc., que en conjunto suman 170 mil obreros para 1.150.000 millones de almas o sea que corresponde a cada sacerdote de 80 a 90.000 almas. Relaciona las Misiones con nuestro País Vasco, al que dice que sólo le corresponde a cada sacerdote poco más que 300 almas. Los jóvenes podéis hacer mucho—dice el Doctor Eiguren—, ¿cómo? haciendo cada uno lo que podáis: el que pueda contribuir a la Obra de la Santa Infancia, Propaganda Fide, etc., etcétera; el otro puede hacerlo con su misma persona yendo a las Misiones y, finalmente, los que puedan dar dinero que den todo lo que puedan, que los misioneros van dan todo cuanto son. Finalmente, invita a que cooperen a la gran Obra Misional todos los jóvenes de buena voluntad.

Al final de su disertación fué felicitado por el Director de la Juventud y la representación de la Directiva.

JULIAN PINEDO SOBRON, Socio de la Juventud Parroquial.

final se dará a adorar la Reliquia de Santa Bernardeta, cantando "Magnificat" y el Ave de Lourdes.

Día 11, fiesta principal, Comemoración con la Comunidad general, santo rosario cada hora durante todo el día. A las nueve, Exposición de S. D. M., quedando en el día, que será a las seis y media.

Se ruega a las personas amantes de la Virgen yelen al Señor durante todo este día.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En el Convento de María Reparadora de esta Ciudad (San Antonio, 12) para jóvenes interesados desde el 26 de febrero al 4 de marzo; la limosna por la pensión es de quince pesetas y los gastos pidiendo plaza en ellos han de enviarse con la debida anticipación y sin que nadie se ponga en camino hasta no recibir contestación de estar admitida en la casa.

Mercedes Castresana Odontóloga

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
POSTAS, 21-1º

Los estudiantes católicos

Ayer domingo y en el salón de actos de la Asociación de Estudiantes Católicos tuvo lugar una anunciada conferencia a cargo del coadjutor de la Parroquia de San Vicente y director del Circulo de estudios de la Juventud de dicha Parroquia, Dr. Inchaurreaga.

Hizo la presentación del conrenciente, el vicepresidente de la Asociación señor Viana, que usó de palabras encomiásticas para el señor Inchaurreaga, puso de manifiesto que iba a desarrollar un tema de sumo interés para el estudiante católico, pues el conrenciente hizo brillantemente, no menos que una brillante apología de la fé, que es la primera piedra de nuestro loma.

A continuación se levanta a hablar el señor Inchaurreaga, que acogido con una cariñosa salva de aplausos. Agradece las diferentes palabras del señor Viana, pasa a desarrollar, su interesante charla. Expone las dañosas y nefastas consecuencias de la incredulidad y del ateísmo, no sólo el orden intelectual sino también el de los afectos y en el de los actos morales y éticos del hombre. Ilustra su disertación con elocuentes datos estadísticos acerca de la criminalidad habida en las diversas confesiones religiosas y termina con un canto a los primeros cristianos, mártires en las arenas del Circo.

Cierran el acto breves palabras del presidente señor Ichaurreaga con la energía propia de su carácter, puso de manifiesto el sorvente monopolio de la F. U. E. y pidió a la concurrencia se elevase un telegrama a la Confederación pidiendo tome energías medidas. El telegrama que fué leído y aprobado por aclamación, dice así:

"Presidente Confederación Estudiantes Católicos. Madrid.—Confederación Alavesa profundamente indignada irritante monopolio de los prosedimientos F. U. E. en caréceles adopción energías medidas defensa igualdad derechos escolares.—Presidente, Ichaurreaga."

TEATRO PRINCIPE

MAÑANA, MARTES, GRANDIOSO ACONTECIMIENTO DE
"SELECCIÓN"
UNICO DIA DE ACTUACION
21 ARTISTAS, 21 :: ÉXITO FORMIDABLE DE
TITO :: ANITA SEVILLA :: LAURENS SOEURS
LA YANKEE, la famosísima estrella coreográfica
ORQUESTA LECUONA :: El más importante conjunto musical
BALDER, el maestro de la ventriloquia, con su nueva Compañía de automatas
EL MIÉRCOLES, primera CHARLA de FEDERICO SANTANDER
"LA VUELTA AL MUNDO EN AUTOMÓVIL"

DESPERTADORES OCASION Los de 14 pesetas, ahora a 8,25. Dolines pared, desde 45 pesetas.	Dato, 24 Joyería. Platería.	SELLOS ORO MACIZO, a 28 ptas. De más peso a 35. Cubiertos mesa, MEDIA DOCEÑA, desde 11 ptas. Contrastados con 40 gramos plata, a 36 ptas. media docena.
ALIANZAS ORO macizo, desde 16 pesetas. ALIANZAS ORO enchapado, toda garantía, a 6,50 ptas. SELLOS enchapado de oro, toda garantía, a 8,50	ISASIA Dato, 24 Relojería. :: VITORIA ::	Preciosos objetos para regalos. Surtido y precios baratísimos—Relojes quincera para señora y caballero, los de 45 ptas. ahora a 28. De bolsillo, desde 8 ptas. Ocasión.